



**PERSONERIA  
DE BUCARAMANGA**  
*Derecho a la ciudad*

Personería de Bucaramanga  
Correspondencia Enviada  
Número: E-2021-2031  
Fecha: 09/abr./2021 02:25 PM  
Dependencia: 11 - Control Interno  
Serie: 20 - INFORMES  
Anexos: 100  
No. Folios: 101

siged

Bucaramanga, 9 de abril de 2021



Doctor

**FABIAN OVIEDO PINZON**

Presidente Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga  
Ciudad



**Asunto:** Informe de Gestión Enero – Marzo de 2021



Señor Presidente y demás Honorables Concejales:

En cumplimiento del mandato legal contenido en el numeral 9 del artículo 178 de la Ley 136 de 1994, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo No. 062 de 1999, modificado por el Acuerdo No. 003 de Febrero 15 de 1999 y lo requerido por la H. Corporación, atentamente me permito presentarles, dentro del término previsto para el efecto, informe de la Gestión de la Personería de Bucaramanga, durante el periodo comprendido entre los meses de enero a marzo de 2021.

Adjunto el documento anunciando en el archivo adjunto, para los efectos requeridos por la Secretaría de la Corporación.

Cordialmente,

**DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA**  
Personero de Bucaramanga

Proyecto: Flor Alba Franco L.

**INFORME DE GESTIÓN  
ENERO – MARZO 2021**



**DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA**  
PERSONERO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

## INTRODUCCIÓN

La Personería de Bucaramanga presenta de manera oportuna y transparente los grandes resultados de la gestión adelantada durante el trimestre de enero a marzo de la vigencia 2021, con el fin de rendirle cuentas a todos nuestros grupos de valor interesados y participantes del desarrollo de nuestros productos y servicios: Entidades, Servidores Públicos y Ciudadanos.

La Personería de Bucaramanga definió una ruta de trabajo en el Plan de Acción Anual, a partir del direccionamiento estratégico del Gobierno Nacional establecido en el Plan Nacional de Desarrollo Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, la cual contempla la ejecución planificada de productos y estrategias institucionales que permitieran dar cumplimiento a todos los compromisos y requerimientos legales de la Entidad, a la satisfacción de necesidades nuestros grupos de valor y al uso adecuado de los recursos asociados.

El informe presentará los resultados estratégicos y operativos de manera articulada a nuestros 3 grandes objetivos: i) Defensa, protección y promoción de los derechos humanos y el medio ambiente, fortaleciendo la veeduría y participación ciudadana, ii) Vigilancia de la conducta oficial de los servidores públicos de Bucaramanga, iii) Modernización administrativa y desarrollo organizacional permanente al igual que los resultados de la gestión presupuestal y la estrategia de personería visible.

Los invitamos a continuar esta lectura y les reiteramos nuestro interés de recibir permanentemente sus comentarios y sugerencias acerca de nuestra gestión mediante todos los canales virtuales, escritos y presenciales dispuestos en la siguiente página <https://www.personeriabucaramanga.gov.co/>.”



## Misión



La Personería municipal de Bucaramanga, tiene como misión promover y defender los derechos de las personas, acompañar y servir a la comunidad para que se respeten sus derechos fundamentales, ejercer el ministerio público y vigilar la función pública municipal, a través de una gestión oportuna y de calidad.



## Visión



En el año 2023, la Personería municipal de Bucaramanga será reconocida por su acercamiento a la comunidad a través del acompañamiento permanente, la efectiva y real participación de la ciudadanía y la inclusión con enfoque diferencial de los sectores más vulnerables; comprometida con la promoción y defensa de los derechos humanos, mediante la prestación de servicios eficientes y oportunos y talento humano competente y comprometido.





## Objetivos estratégicos



### **1. DEFENSA, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL MEDIO AMBIENTE, FORTALECIENDO LA VEEDURÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Implementar acciones de protección, defensa y guarda de los Derechos Humanos, encaminadas a salvaguardar el interés general, la prevalencia del bien común y prevenir e intervenir en posibles conductas atentatorias de los Derechos Humanos.

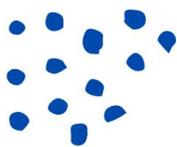
### **2. VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE BUCARAMANGA**

Fortalecer la función preventiva y disciplinaria en la gestión pública vigilando la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas, desarrollando actividades de prevención, investigación y sanción de las conductas irregulares en el ejercicio de las funciones de los servidores públicos del ente territorial.

### **3. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL PERMANENTE**

Plantear una línea estratégica ambiciosa acorde con las exigencias normativas de actualización y modernización de las instituciones públicas.





## Política de Calidad



La Personería de Bucaramanga, promueve, protege, orienta y defiende los derechos constitucionales y legales de los ciudadanos, vigila la conducta de los servidores públicos y contribuye a la solución alternativa de conflictos, implementando y manteniendo un sistema de gestión de la calidad que mejore continuamente sus procesos, sustentando en un talento humano competente y comprometido, responsable de prestar servicios con oportunidad y calidad.



**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

 @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  info@personeriadebucaramanga.gov.co

## Tabla de Contenido

PLAN ESTRATÉGICO.....	7
SEGUIMIENTO A NUESTRO PLAN DE ACCIÓN 2021.....	8
INDICADORES DE GESTIÓN.....	9
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.....	11
SECRETARIA GENERAL.....	21
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN.....	21
TALENTO HUMANO.....	26
GESTIÓN DOCUMENTAL.....	30
RECURSOS FÍSICOS.....	32
COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL.....	34
CENTRO DE CONCILIACIÓN.....	40
ATENCIÓN AL USUARIO.....	42
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	45
DERECHOS HUMANOS.....	48
PERSONERIA DELEGADA PARA LA DEFENSA DEL MENOR LA MUJER Y LA FAMILIA.....	54
PERSONERIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y PROTECCION DEL AMBIENTE.....	62
PERSONERIA DELEGADA PARA LAS POLITICAS SOCIALES Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.....	72
PERSONERÍA DELEGADA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO EN ASUNTOS PENALES, CIVILES, POLICIVOS Y DE TRANSITO.....	78
VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS.....	84
GESTIÓN FINANCIERA.....	87
CONTROL INTERNO.....	91

## PLAN ESTRATÉGICO

La Personería de Bucaramanga como órgano de control está llamada a asegurar el cumplimiento de los fines y responsabilidades establecidos por la Constitución y la Ley con el propósito de asegurar la satisfacción de las necesidades de la comunidad en general, así como velar por la efectividad de sus derechos humanos y deberes.

En cumplimiento de lo anterior, la Personería de Bucaramanga en su Plan Estratégico 2021 -2023, “**Más Cerca Más Visible**” se centró en tres (3) objetivos estratégicos, siete (7) estrategias coherentes, coordinadas y cohesionadas que constituyen entre si un instrumento dinámico que orientará la política de gestión de la Institución; estas estrategias se desarrollaran en cincuenta y siete (57) líneas de acción con sus respectivos indicadores, metas, y responsables, con corte a 31 de marzo de 2021 el nivel de ejecución de dicho plan es del 35.44%, tal como se evidencia por cada una de las estrategias a continuación:

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION	NIVEL EJECUCION
<b>OBJETIVO #1</b> DEFENSA, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DD HH Y EL MEDIO AMBIENTE, FORTALECIENDO LA VEEDURÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1. PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DDHH	8	57,50%
	2. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	5	90,07%
	3. PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL CIUDADANO	7	14,29%
	4. SOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS	1	0,00%
	5. PERSONERÍA VISIBLE	6	41,67%
<b>OBJETIVO #2</b> VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE BUCARAMANGA	6. VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL	2	12,50%
<b>OBJETIVO #3</b> MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL PERMANENTE	7. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	28	32,05%
<b>TOTAL</b>		<b>57</b>	<b>35.44%</b>

Personería de Bucaramanga “**MÁS CERCA MÁS VISIBLE**”

Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander



 @personeriabucaramanga
 
 @personeria\_bga


 Línea de denuncias: 7000050
 
 info@personeriadebucaramanga.gov.co

## SEGUIMIENTO A NUESTRO PLAN DE ACCIÓN 2021

En cuanto al cumplimiento a las actividades programadas en los planes de acción para el año 2021, se elaboraron, se socializaron y se realiza seguimiento mensual con cada líder de proceso.

PLANES DE ACCIÓN 2021	NIVEL EJECUCIÓN ENE21	NIVEL EJECUCIÓN FEB21	NIVEL EJECUCIÓN MAR21
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	35,00%	37,50%	42,50%
DELEGADA PARA LA DEFENSA DEL MENOR LA MUJER Y LA FAMILIA	27,70%	39,70%	55,00%
COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	42,86%	42,86%	53,57%
CENTRO DE COCILIACIÓN	27,38%	28,57%	51,19%
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	29,76%	30,95%	39,29%
PERSONERÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	53,75%	62,50%	70,00%
PERSONERIA DELEGADA PARA LAS POLITICAS SOCIALES Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA	25,00%	31,21%	47,88%
GESTION CONTRACTUAL	60,00%	60,00%	67,86%
GESTION DOCUMENTAL	21,67%	28,33%	48,20%
MEJORA CONTINUA	16,67%	16,67%	29,17%
PERSONERÍA DELEGADA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO EN ASUNTOS PENALES, CIVILES, POLICIVOS Y DE TRÁNSITO	66,67%	77,78%	78,89%
PARTICIPACION CIUDADANA	14,29%	19,00%	48,86%
PERSONERIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DEL PATRIMONIO PUBLICO Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	8,33%	38,58%	52,08%
PLANEACION INSTITUCIONAL	15,17%	22,33%	30,00%
TALENTO HUMANO	27,78%	33,40%	42,25%
PERSONERIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS	21,67%	23,33%	35,00%
OFICINA FINANCIERA	18,97%	23,03%	27,28%
ATENCION AL USUARIO	23,63%	23,75%	46,25%
<b>TOTAL / PROMEDIO</b>	<b>29,81%</b>	<b>35,43%</b>	<b>48,07%</b>

Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”

Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

info@personeriadebucaramanga.gov.co

## INDICADORES DE GESTIÓN

Cada indicador está orientado a medir aquellos aspectos clave o factores críticos en los cuales la Entidad, se encuentra interesada en realizar seguimiento y evaluación, cobrando gran importancia para la mejora del desempeño institucional, debido a la capacidad de generar información objetiva en torno al avance de la ejecución de los diferentes planes, programas y proyectos. A continuación, se observa un resumen de los indicadores que son evaluados mensual y trimestralmente.

PROCESO	INDICADOR	TIPO	PERIODICIDAD	TOTAL	META
DERECHOS HUMANOS	Cumplimiento de acompañamientos	Eficacia	Mensual	100%	80%
	Cumplimiento atención oportuna de peticiones	Eficiencia	Mensual	97%	80%
	Tasa de Atención en las tutelas	Eficacia	Trimestral	100%	90%
DDHH FAMILIA	Cumplimiento de acompañamientos	Eficacia	Mensual	96%	80%
	Cumplimiento atención oportuna de peticiones	Eficiencia	Mensual	98%	80%
	Tasa de Atención en las tutelas	Eficacia	Trimestral	100%	90%
DDHH POLÍTICAS SOCIALES	Cumplimiento de acompañamientos	Eficacia	Mensual	100%	80%
	Cumplimiento atención oportuna de peticiones	Eficiencia	Mensual	91%	80%
	Tasa de Atención en las tutelas	Eficacia	Trimestral	100%	90%
DDHH PATRIMONIO PÚBLICO	Actividades de Buenas Prácticas Ambientales	Eficacia	Semestral		100%
	Cumplimiento de Acompañamientos	Eficacia	Mensual	100%	80%
	Cumplimiento en la Atención Oportuna de Peticiones	Eficiencia	Mensual	89%	80%
	Tasa de Atención de Tutelas	Eficacia	Trimestral	100%	90%
ATENCIÓN AL CIUDADANO	Oportunidad de Respuesta de Quejas	Eficiencia	Mensual	100%	80%
	Tasa de Quejas	Eficacia	Mensual	0%	10%
	Nivel de Satisfacción de Usuarios	Eficacia	Trimestral	100%	90%
COMUNICACIONES	Efectividad de Cumplimientos	Efectividad	Mensual	100%	90%
CONCILIACIÓN	Solicitudes Conciliación Menos 63 días	Eficiencia	Trimestral	100%	70%
	Solicitudes Conciliación con Acuerdo	Efectividad	Semestral		20%
	Solicitudes Conciliación Finalizadas	Eficiencia	Semestral		70%

Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"

Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

[info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Contratos rendidos SIA Observa	Eficacia	Mensual	100%	100%
	Contratos rendidos SECOP Observa	Eficacia	Mensual	100%	100%
	Liquidación de Contratos	Eficacia	Anual		80%
<b>CONTROL INTERNO</b>	Presentación Informes Entes Externos	Eficacia	Semestral		100%
	Cumplimiento Programa de Auditoría	Eficacia	Anual		100%
<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	Cumplimiento Presupuesto	Efectividad	Mensual	43%	100%
	Nivel de Recaudo	Efectividad	Mensual	67%	100%
	Tasa Eficacia Presentación de Informes	Eficacia	Mensual	100%	100%
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Seguimiento Documentos Pendientes	Eficacia	Mensual	15%	20%
	Transferencia de Documentos	Eficiencia	Anual	82%	100%
<b>MEJORA CONTINUA</b>	Producto No Conforme	Eficacia	Mensual	100%	100%
	Acción de Mejora	Eficacia	Semestral		80%
<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>	Cobertura de Diligencias	Eficiencia	Mensual	116%	75%
	Cobertura de Veedurías	Eficacia	Mensual	100%	75%
<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Cumplimiento en la atención oportuna de peticiones	Eficiencia	Mensual	100%	80%
	Nivel de satisfacción de capacitaciones	Eficacia	Trimestral	100%	90%
<b>PLANEACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Avance de cumplimiento planes de acción	Eficacia	Trimestral	48%	80%
	Tasa Éxito de Tutelas	Efectividad	Trimestral	94%	70%
	Tasa de éxito procesos Judiciales	Efectividad	Anual		20%
<b>RECURSOS FÍSICOS</b>	Oportunidad en la atención a requerimientos de equipos	Eficacia	Trimestral	100%	90%
	Oportunidad en la atención de requerimientos de almacén	Eficacia	Trimestral	100%	90%
<b>GESTIÓN TALENTO HUMANO</b>	Programa de Bienestar	Eficacia	Trimestral	14%	80%
	Programa de Capacitación	Eficacia	Trimestral	41%	80%
	Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo	Eficacia	Trimestral	25%	80%
<b>VIGILANCIA ADMINISTRATIVA</b>	Cumplimiento de acompañamientos	Eficiencia	Mensual	82%	80%

Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"

Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

info@personeriadebucaramanga.gov.co

## PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

El Personero Municipal de Bucaramanga, bajo las funciones del Ministerio Público, defiende los intereses de la sociedad Bucaramanguesa, salvaguarda y promueve los Derechos Humanos, así como vigila el ejercicio eficiente y diligente de las funciones administrativas municipales, en cumplimiento de direccionamiento estratégico y, procurando la oportuna y debida prestación del servicio a la ciudad.

### PRUEBAS COVID-19



Alcaldía de Bucaramanga con apoyo del personal de salud de la ciudad, el 25 de enero de 2021, realizaron pruebas de Covid-19, a los funcionarios de Personería de Bucaramanga, Con el objetivo de hacer un diagnóstico serológico; la Secretaría de Salud realizará la toma de pruebas a funcionarios y contratistas.

Daniel Arenas Gamboa, Personero de Bucaramanga, manifiesta que: "Lo que vamos a hacer es una toma de muestra que nos permitirá saber quiénes de nosotros tiene el virus o hemos estado ya en contacto con el COVID-19 y quiénes no.

Las pruebas permitirán tener certeza del estado de salud de los funcionarios con respecto al COVID-19 y las acciones a seguir. Además, esto es un aviso que pueden estar en el primer momento de la enfermedad."

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

 [@personeriabucaramanga](#)  [@personeria\\_bga](#)

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

## DECLARACIÓN PERSONERO SOBRE APERTURA DE COLEGIOS



El 27 de enero de 2021, luego de que la Alcaldía de Bucaramanga analizará con el Comité epidemiológico el comportamiento de la pandemia, se tomó la decisión de que el calendario escolar iniciara de forma no presencial en colegios públicos y privados.

El Personero de Bucaramanga Arenas Gamboa, manifestó: "Por el alto número de contagios de Covid-19, colegios en Bucaramanga realizarán clases sólo de forma virtual, sin embargo, se debe analizar bien la apertura en marzo por temas de contagios masivos".

## PUESTO DE MANDO UNIFICADO (PMU)



**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

El 01 de febrero de 2021, El Personero de Bucaramanga Daniel Guillermo Arenas Gamboa, acompañado de la Personera delegada de Derechos Humanos, Sandra Marcela Tavera se encuentran en el Puesto de Mando Unificado (PMU) Policía nacional de Colombia verificando como avanza la marcha de transportadores de carga que atraviesa las principales vías de comunicación de la ciudad, y que tiene como objetivo de exigir garantías para este gremio.

## VISITA VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN



El 01 de febrero de 2021, El Personero Daniel Guillermo Arenas Gamboa y la Dra. Ana Leonor Rueda Secretaria de Educación se encuentran acompañando a la Viceministra de Educación la Doctora Constanza Alarcón; para definir si el municipio de Bucaramanga retorna las clases presenciales en la modalidad alternancia.

## VENDEDORES INFORMALES

El Personero de Bucaramanga, Daniel Arenas, en conjunto con el Director del Departamento Administrativo de la Defensa de Espacio Público (DADEP), Doctor Manuel Rodríguez, el 03 de febrero de 2021 efectuaron un acercamiento con el fin de aunar esfuerzos en la tarea de lograr garantizar al núcleo familiar de los vendedores informales, una intervención integral a través de las distintas secretarías del municipio como la de Salud, Educación, Imebú, Desarrollo Social.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

 [@personeriabucaramanga](#)  [@personeria\\_bga](#)

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)



Asimismo, manifestó que, desde el DADEP, se tiene para este año brindarles a los vendedores informarles varios programas como ubicación en los centros comerciales FEGALI, SAN BAZAR, SANADRESITO CENTRO y suscripción previo ajuste y reglamentación de los contratos de aprovechamiento del espacio público.

### **DECLARACIÓN SOBRE LA LEGALIZACIÓN DE MIGRANTES VENEZOLANOS - PERSONERO BUCARAMANGA**



El día 09 de febrero de 2021, Desde la Personería de Bucaramanga solicitamos a Presidencia de la Republica que se tomen controles estrictos para los ciudadanos venezolanos que se encuentran en estado irregular. No obstante, garantizar los recursos necesarios internacionales y nacionales, en medidas de Educación, Salud y Trabajo.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

 @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

## MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA' (MPVBGA).



La Personería de Bucaramanga, el 08 de febrero de 2021, participó en conjunto con Procuraduría, Defensoría del Pueblo y Alcaldía de Bucaramanga, en la Mesa de Trabajo con el fin de articular la administración central y los entes de control.

## DIÁLOGO CON EL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ - DR. MIGUEL CEBALLOS



La Personería de Bucaramanga, en cabeza por el Dr. Daniel Arenas Gamboa, se encuentra emocionada de poder contar con el apoyo del Alto Comisionado para la Paz, Miguel Ceballos, con su visita el pasado 19 de febrero, en el barrio la inmaculada, se dialogó que quiere apostarle la comunidad, a los jóvenes y acabar con la violencia.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

Trabajar de la mano con Dr. Miguel Ceballos, es seguir trabajando por los Derechos Humanos de la ciudadanía de Bucaramanga, por convicción, participación, verdad, justicia y reparación son los caminos para la verdadera reconciliación ante la paz.

## **AFORO DE FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA DE BUCARAMANGA**



El Personero Daniel Arenas, se reunieron el pasado 22 de febrero, con el Secretario de Salud, Nelson Heli Ballesteros, el Subsecretario de Salud, Helbert Panqueva, y la Dra. Claudia de Seguridad Salud en el trabajo. Tratando nuevas medidas para el aforo de funcionarios de la Personería de Bucaramanga.

## **DECLARACIÓN PERSONERO DANIEL ARENAS - FRENTE A CONTRATISTAS 2020**



El pasado 25 de febrero de 2021, La Personería de Bucaramanga a cargo de Daniel Guillermo Arenas Gamboa, da su declaración frente a las recientes denuncias por la falta de pago a los contratistas, incluyendo la abogada a punto de dar a luz.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

Daniel Arenas, explicó: “El presupuesto se redujo, por la pandemia, de 5.700 millones de pesos a 4.900, irresponsablemente Katherine Martínez Fontecha contrató 5.700 millones de pesos, teniendo en cuenta que el ingreso real fue de 4.900, es decir, dejaron la institución en déficit de más de 700 millones de pesos”, Asimismo, se acatarán el fallo de tutela de la abogada Ana María Vargas y otros contratistas.

Cabe resaltar que: “Incluso, durante este año, en tres días se ejecutó un presupuesto de 1.300 millones de pesos por la personera anterior, ya hicimos la denuncia ante la Procuraduría”, agregó el Personero.

### **MESA DE MEDIACIÓN ENTRE FECODE, SES, SECRETARIAS DE EDUCIÓN, SALUD Y LA PERSONERÍA DE BUCARAMANGA**



Teniendo en cuenta la petición remitida a la Personería de Bucaramanga, el día 22 de febrero de 2021, el Personero Daniel Arenas Gamboa, cito al despacho el día 26 de febrero de 2021 al Sindicato de trabajadores del sector educativo, ‘Fecode’, ‘SES’, Secretaria de Educación en cabeza de la Dra. Ana Leonor Rueda Vivas y a la Secretaria de Salud dirigida por el Dr. Nelson Heli Ballesteros Vera.

Lo anterior, se dialogó la inquietudes y preocupaciones frente a los diferentes decretos y Resoluciones emitidas por el Gobierno a causa de la pandemia del Covid-19, frente al tema de regreso a clase con el modelo de alternancia.

La Personería de Bucaramanga, es un ente mediador que realiza este acercamiento con el fin de buscar soluciones a los conflictos, que se presenten en aras de proteger los derechos de los niños, niñas, adolescentes y los intereses de todos los ciudadanos.

**Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga  @personeria\_bga  
 Línea de denuncias: 7000050  info@personeriadebucaramanga.gov.co

## REUNIÓN CON CONECTANDO CAMINOS POR LOS DERECHOS



El 03 de marzo, en acompañamiento a la Personería de Bucaramanga juntos fomentamos entornos seguros por los derechos de la población migrante USAID – FENALPER.

## PERSONERÍA BUCARAMANGA - INSCRIPCIÓN DE ORGANIZACIONES DE VÍCTIMAS



El 08 de marzo, La Personería de Bucaramanga invita a la inscripción de Víctimas y las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas interesadas en integrar la mesa de participación efectiva de víctimas para el periodo 2021-2023.

**Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  info@personeriadebucaramanga.gov.co

## MOTIVACIÓN PERSONEROS ESTUDIANTILES 09 DE MARZO DE 2021



Es un honor acompañarlos en este proceso electoral a cada uno de ustedes como Personeros Estudiantiles del año 2021, desde la Personería de Bucaramanga, específicamente desde la oficina delegada para la defensa del menor, la mujer y la familia, teniendo como objetivo principal velar y defender los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio, como eje principal de la sociedad; queremos extender nuestro apoyo y acompañamiento constante en este proceso democrático.

Este es el inicio de una vida de liderazgo y trabajo por la comunidad estudiantil, el cual tendrá que ser el objetivo principal de cada una de sus actuaciones como representantes de los estudiantes ante las diferentes entidades públicas y privadas que desde su labor velan por el bienestar de los niños.

En nombre de DANIEL ARENAS GAMBOA, PERSONERO DE BUCARAMANGA, queremos ofrecerles una Personería de puertas abiertas, más cercana y más visible para ustedes, que con gusto y satisfacción los acompañará y guiará durante este año escolar.

### MESA MUNICIPAL DE COORDINACIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

La Personería de Bucaramanga, el día 10 de marzo, participó en la Mesa Municipal de Coordinación de Asuntos Migratorios, el cual asistió el Dr. Lucas Gómez García, Gerente de Frontera de la Presidencia de la República.

Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

 @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  info@personeriadebucaramanga.gov.co



En el diálogo se trataron temas de avance de ofertas, protección y promoción de los Derechos de la población migrante.

#### **MESA INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN MIGRANTE**



La Personería de Bucaramanga, el día 19 de marzo participó en la Mesa Interinstitucional para la Atención a Población Migrante para tratar problemáticas relacionadas con educación, salud y niñez migrante; en este encuentro participan Alcaldía de Bucaramanga, Gobernación de Santander, Acnur, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), @Federación Nacional de Personerías (Fenalper).

**Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

## SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General de la Personería de Bucaramanga, es el área administrativa que integra la coordinación efectiva de los principales procesos de apoyo a la gestión, su propósito principal se enmarca en planear, diseñar, dirigir, ejecutar y controlar la administración del talento humano, garantizar la correcta consecución, ejecución y administración de los recursos físicos de la Entidad apoyando en lo de su competencia el proceso de contratación para el mantenimiento, conservación de bienes, seguros y servicios institucionales, coordina el proceso transversal denominado gestión documental y acompaña el proceso de comunicaciones e imagen institucional en la elaboración de estrategias efectivas que permitan difundir la gestión de la entidad, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente que garantice el cumplimiento de la misión institucional, área que presenta informe gerencial de actividades efectuadas en el periodo enero a marzo de 2.021, como responsable de suministrar las condiciones requeridas para el funcionamiento eficaz de la Entidad.

## GESTIÓN DE CONTRATACIÓN



### Lo que hacemos

Este proceso se ocupa de la adquisición bienes y servicios necesarios para el correcto funcionamiento de la entidad, conforme los requerimientos que se presenten en el transcurso de la ejecución de las actividades en caminadas a la protección de los derechos humanos, los intereses ciudadanos, el ejercicio del ministerio público, la vigilancia de la función pública y el fortalecimiento institucional.

Este proceso nace con el requerimiento del bien o servicio y termina una vez efectuadas a cabalidad todas las obligaciones que dieron origen al proceso contractual de conformidad con la ley.

Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  info@personeriadebucaramanga.gov.co



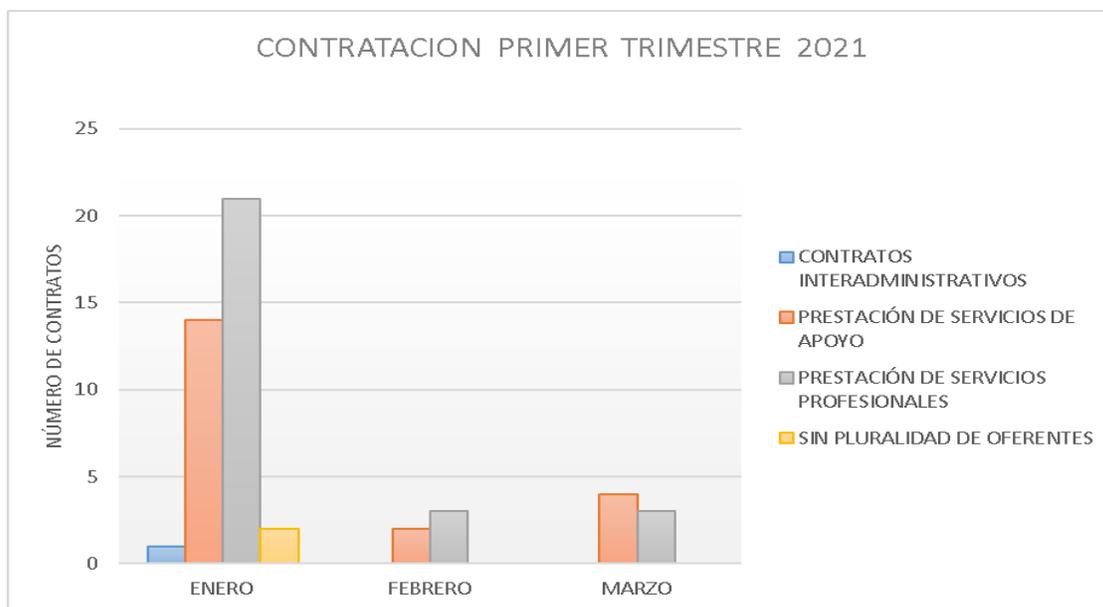
## Más Cerca Más Visible

La Personería de Bucaramanga en cumplimiento del Plan Estratégico, ha procurado garantizar el cumplimiento efectivo y eficaz de los principios, derechos y deberes constitucionales, legales y contractuales. En consecuencia, promovió dentro de la contratación pública, los principios de transparencia, selección objetiva, libre concurrencia, economía, entre otros, mediante el cual se logró la participación de manera libre y concurrida de los interesados en contratar; estableciendo mecanismos y exigencias razonables de conformidad con las normas contractuales vigentes. En consecuencia, de lo anterior, 30 de marzo de 2021, la Personería de Bucaramanga ha realizado 49 procesos de contratación directa, en sus etapas pre contractual y contractual y un proceso de mínima cuantía el cual fue declarado desierto.



## En Resumen

ACTIVIDADES/SERVICIOS	CANTIDAD
Contratos reportados en el SIA	49
Contratos recortados en el SECOP	49
Número de contratos Celebrados	49
Contratos directos	49



Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

[info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

<b>CONTRATACION DIRECTA</b>				
<b>MES</b>	<b>CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES</b>	<b>SIN PLURALIDAD DE OFERENTES</b>
<b>ENERO</b>	1	14	21	2
<b>FEBRERO</b>	0	2	2	0
<b>MARZO</b>	0	4	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>26</b>	<b>2</b>

De esta manera a continuación se presenta la información de la gestión de contratación el primer trimestre del 2021:

### **MODALIDADES DE CONTRATACIÓN**

<b>TOTAL DE CONTRATOS SUSCRITOS EN EL PRIMIER TRIMISTRE DEL AÑO 2021</b>	
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Y/O PROFESIONALES	45
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	1
SIN PLURALIDAD DE OFERENTES	3
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>



### **Logros Significativos o Impactos**

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021 se realizó la revisión y actualización de los procedimientos que hacen parte del proceso de contratación en la entidad. De esta manera dentro de los logros significativos pueden señalarse los siguientes:

- Mediante resolución No 028 de enero 29 de 2021 se actualizó y publicó en el SECOP I el plan anual de adquisiciones de la entidad de conformidad con los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.
- Mediante comité directivo del mes de febrero, se aprobaron y socializaron los siguientes formatos, que empezaron a regir a partir del 02 de marzo de 2021:

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**

**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**




 @personeriabucaramanga
 
 @personeria\_bga


 Línea de denuncias: 7000050
 
 info@personeriadebucaramanga.gov.co

NUMERO DEL FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	VERSION	CLASE DE PROCESO
PGC-F-001	HOJA DE RUTA MINIMA CUANTIA	3.0	MINIMA CUANTIA
PGC-F-002	HOJA DE RUTA CONTRATACION DIRECTA CPS	5.0	CONTRATACION DIRECTA -CPS
PGC-F-003	EVALUACIÓN SATISFACCIÓN PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	1.0	TRANSVERSAL
PGC-F-004	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	3.0	CONTRATACION DIRECTA -CPS
PGC-F-005	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	3.0	CONTRATACION DIRECTA -CPS
PGC-F-006	REQUERIMIENTO TÉCNICO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	1.0	TRANSVERSAL
PGC-F-007	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL	1.0	CONTRATACION DIRECTA -CPS
PGC-F-008	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1.0	TRANSVERSAL
PGC-F-009	ESTUDIOS PREVIOS (Art. 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015) CPS	1.0	CONTRATACION DIRECTA -CPS
PGC-F-010	INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA CPS	1.0	CONTRATACION DIRECTA -CPS
PGC-F-011	MINUTA DE CONTRATO CPS	1.0	CONTRATACION DIRECTA -CPS
PGC-F-012	DESIGNACION / NOTIFICACIÓN DE SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	1.0	TRANSVERSAL
PGC-F-013	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1.0	TRANSVERSAL
PGC-F-014	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	1.0	TRANSVERSAL
PGC-F-015	COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA	1.0	MINIMA CUANTIA
PGC-F-016	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	1.0	TRANSVERSAL
PGC-F-017	INVITACION MINIMA CUANTIA	1.0	MINIMA CUANTIA
PGC-F-018	ESTUDIOS DEL SECTOR ECONOMICO PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA	1.0	MINIMA CUANTIA
PGC-F-019	AUDIENCIA DE CIERRE Y APERTURA DE SOBRES	1.0	TRANSVERSAL
PGC-F-020	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR	1.0	MINIMA CUANTIA
PGC-F-021	INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS DE MÍNIMA CUANTÍA	1.0	MINIMA CUANTIA
PGC-F-022	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO O CONVENIO	1.0	TRANSVERSAL
PGC-F-023	ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL	1.0	TRANSVERSAL
PGC-F-024	ACTA DE EJECUCIÓN FINAL	1.0	TRANSVERSAL
PGC-F-025	ACTA LIQUIDACIÓN BILATERAL	1.0	TRANSVERSAL
PGC-F-026	ACTA TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	1.0	TRANSVERSAL
PGC-F-027	ACTA LIQUIDACIÓN UNILATERAL	1.0	TRANSVERSAL
PGC-F-028	ACTA SUSPENSIÓN	1.0	TRANSVERSAL
PGC-F-029	ACTA REINICIO	1.0	TRANSVERSAL

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**

**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**



[personeriabucaramanga](https://www.facebook.com/personeriabucaramanga)

[@personeria\\_bga](https://twitter.com/personeria_bga)

 Línea de denuncias: 7000050
  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

PGC-F-030	ACTA DE FINALIZACION	1.0	TRANSVERSAL
PGC-F-031	ACTA MODIFICATORIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	1.0	CONTRATACION DIRECTA -CPS
PGC-F-032	ACTA ACLARATORIA	1.0	TRANSVERSAL
PGC-F-033	CONSTANCIA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	1.0	TRANSVERSAL
PGC-F-034	HOJA DE RUTA CONTRATACION DIRECTA	0.0	CONTRATACION DIRECTA
PGC-F-035	CERTIFICACION DE OBJETO NO CONTRATADO	0.0	CONTRATACION DIRECTA
PGC-F-036	INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA CONTRATACION DIRECTA	0.0	CONTRATACION DIRECTA
PGC-F-037	ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACION	0.0	CONTRATACION DIRECTA
PGC-F-038	ACTA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS CONTRATACIÓN DIRECTA	0.0	CONTRATACION DIRECTA
PGC-F-039	CERTIFICACION DE PLAN DE ADQUISICIONES	0.0	TRANSVERSAL
PGC-F-040	MATRIZ DE RIESGOS	0.0	TRANSVERSAL
PGC-F-041	CERTIFICADO AUTORIZACION OBJETO IGUAL	0.0	CONTRATACION DIRECTA - CPS
PGC-F-042	ACTA DE VERIFICACION DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	1.0	CONTRATACION DIRECTA - CPS
PGC-F-043	ORDEN DE LLEGADA DE PROPUESTAS	0.0	TRANSVERSAL
PGC-F-044	ACTA DE EJECUCION DE CPS	1.0	CONTRATACION DIRECTA- CPS
PGC-F-045	INFORME DE JUSTIFICACION DE MODIFICACIONES CONTRACTUALESDE PARA ADICIONALES, MODIFICATORIOS, RECLAMACIONES Y OTROS SI	0.0	TRANSVERSAL
PGC-F-046	MINUTA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	0.0	CONTRATACION DIRECTA
PGC-F-047	RESPUESTAS A OBSERVACIONES	0.0	TRANSVERSAL
PGC-F-048	ADENDA INVITACION PUBLICA/PLIEGO DE CONDICIONES	0.0	TRANSVERSAL
PGC-F-049	FORMATO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	0.0	TRANSVERSAL
PGC-F-050	REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR AL CONTRATISTA	0.0	TRANSVERSAL
PGC-F-051	INFORME DE SUPERVISOR/INTERVENTORIA INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO	0.0	TRANSVERSAL
PGC-F-052	ACTA DE REUNION	0.0	TRANSVERSAL
PGC-F-053	ACTO DE DECLARATORIA DESIERTA	0.0	TRANSVERSAL

- Se instruyó a los supervisores que participaron del comité Institucional de Gestión y Desempeño del mes de febrero sobre la utilización de los formatos REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR AL CONTRATISTA e INFORME DE SUPERVISOR/INTERVENTORIA INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO con el objetivo que estos cuenten con las herramientas para poder ejercer mayor control y requerir a los contratistas que no estén cumplimiento con sus obligaciones contractuales, para poder iniciar el proceso sancionatorio de conformidad a la normatividad legal vigente.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**

**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**




 @personeriabucaramanga
 
 @personeria\_bga


 Línea de denuncias: 7000050
 
 info@personeriadebucaramanga.gov.co

## TALENTO HUMANO



### Lo que hacemos

Para la Personería de Bucaramanga el talento humano representa su mayor fortaleza, desde la visión de prestar un servicio con calidad y con calidez, no solo como respuesta a la normatividad contenida en el Decreto 1499 de 2017, Decreto 612 de 2018 y demás normas complementarias, sino desde la concepción innata que un funcionario empoderado, capacitado y con bienestar integral, entregará lo mejor de su potencial de trabajo. Es por ello que la Secretaría General planea, ejecuta y administra el talento humano de la entidad, mediante el desarrollo de los distintos planes contenidos en las políticas de la gestión estratégica del talento humano, que procuran el crecimiento íntegro de todos sus funcionarios.



### Más Cerca Más Visible

#### PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES

En el inicio de la presente vigencia y a pesar de la continuidad de la situación de emergencia económica, ambiental y sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, la Personería de Bucaramanga, con la anuencia de la comisión de personal, ha diseñado un plan institucional anual de capacitación, constituido por 22 actividades que encierran diversos tópicos, pero que igualmente recogen la necesidad y la expectativa propia de los funcionarios y contratistas para la potencialización de sus calidades y cualidades en el desempeño de sus funciones.

Al terminar el primer trimestre es importante resaltar que se ha cumplido con un 41% de la programación, al haber desarrollado 9 actividades de las 22 planificadas para la vigencia 2021, a saber:

CAPACITACIÓN	MODALIDAD	RESPONSABLE	VIGENCIA
Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	Virtual	DAFP	1 trimestre
Seguridad y Salud en el trabajo – Jornada de inducción y reinducción.	Virtual	Secretaría General	1 trimestre

Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”

Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

info@personeriadebucaramanga.gov.co

Contratación Estatal – SECOP	Virtual	Contraloría de Bmanga	1 trimestre
Acción y mejora de la política de atención al ciudadano – 4 razones	Presencial	Confenalco Santander	1 trimestre
Archivo y Gestión documental – SIGED	Presencial	Contratista Secretaría General SIGED	1 trimestre
Gestión Ambiental – Manejo de residuos sólidos en nuestro lugar de trabajo.	Presencial	Delegada de Patrimonio Público y CDMB	1 trimestre
Gestión del Talento Humano – Empoderamiento del Talento Humano	Presencial	Delegada de Familia	1 trimestre
Ética y responsabilidad en el sector público – Curso de Integridad	Virtual	DAFP	1 trimestre
Trabajo en equipo - Coaching	Presencial	Cajasan	1 trimestre

## PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A partir de la Resolución 0312 de 2019 que establece los estándares mínimos para todas las organizaciones en función de criterios relacionados con su número de empleados, la clase de riesgo que los cubre, la actividad económica y la labor desempeñada, la Personería de Bucaramanga continúa con el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo- SGSST, en procura de crear un ambiente laboral que garantice la seguridad y la salud física, mental y social de todos sus funcionarios, bajo la premisa de la mejora continua.

Para la vigencia 2021 se ha diseñado un plan que busca mejorar estándares y garantizar que los incidentes, accidentes de trabajo y las enfermedades laborales continúen ajenos a la actividad diaria de la entidad, y, por el contrario, los criterios de cuidado individual y colectivo sean parte de nuestra cultura organizacional.

En este primer trimestre se han desarrollado 7 actividades de las 28 programadas, equivalentes a un 25%, siempre con el acompañamiento de la ARL y bajo la dirección y compromiso de la alta dirección de la entidad. Importante resaltar que existen algunas actividades en las que hay dependencia de los recursos que la ARL o la caja de compensación nos puedan suministrar y en las que dependemos de su disponibilidad en tiempos.

ACTIVIDAD	VIGENCIA
Autoevaluación de estándares mínimos (Resolución 0312 de 2019)	1 trimestre
Definición de recursos.	1 trimestre

**Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

 [personeriabucaramanga](#)  [@personeria\\_bga](#)

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

Revisión anual de la política y de los objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y su correspondiente divulgación	1 trimestre
Publicación y divulgación del reglamento de higiene y seguridad industrial.	1 trimestre
Revisión y divulgación del plan de emergencias	1 trimestre
Inducción del sistema de seguridad y salud en el trabajo	1 trimestre
Reuniones del COPASST	1 trimestre

## PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS

Así como la capacitación y la seguridad y salud en el trabajo son importantes para la potenciación de las calidades laborales de los funcionarios, el bienestar social y la motivación son de suma importancia porque permiten generar espacios de integración, solidaridad y fortalecimiento de la salud mental, a partir de actividades que incentivan para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

La Secretaría General ha venido trabajando en fortalecer todos estos escenarios de integración mediante el desarrollo de unas actividades que mejoren la calidad de vida de los funcionarios y que le permitan distensionar su ambiente de trabajo, sin detrimento de las condiciones sanitarias que ha traído la situación de emergencia sanitaria.

Para esta vigencia 2021 y ante la eventualidad de dicha emergencia sanitaria se han planificado 7 actividades según orden cronológico y, a la fecha se ha cumplido una de ella equivalente al 14% de la programación anual.

ACTIVIDAD	VIGENCIA
Compensación de tiempo laboral - Semana Santa 2021.	Annual



## En Resumen

Actividades/servicios	Cantidad
Plan de bienestar social e incentivos	14%
Plan institucional de capacitaciones	32%
Programa de seguridad y salud en el trabajo	25 %



## Logros Significativos o Impactos

### Adaptación del personal de la entidad a las características impuestas por la emergencia sanitaria.

Se logró con éxito la adaptación a las condiciones laborales, de capacitación, de bienestar social y de seguridad y salud en el trabajo ante la situación cambiante por la declaratoria de la emergencia sanitaria, manteniendo las condiciones de calidad y compromiso con el desempeño de la entidad.

Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

📍 @personeriabucaramanga

🐦 @personeria\_bga

☎️ Línea de denuncias: 7000050 ✉️

info@personeriadebucaramanga.gov.co

## GESTIÓN DOCUMENTAL



### Lo que hacemos

El proceso de gestión documental comprende las actividades de revisar, organizar y recibir cada una de las transferencias documentales realizadas por las dependencias responsables del archivo de gestión, al archivo central, a partir del uso de herramientas tecnológicas, logrando disminuir el consumo de papel, sensibilizando el personal y generando cultura de archivo, en el cumplimiento de la directiva presidencial 04 y la normatividad vigente en materia de archivo; en especial con la puesta en marcha del Modelo Integrado de Planeación de Gestión (MIPG) que dio paso a la implementación del Plan Institucional de Archivos (PINAR) el cual fue adoptado y es ejecutado por la Entidad.

Igualmente, el proceso tiene a su cargo la función específica de centralizar, radicar, almacenar y mantener el control de los documentos de la correspondencia y del archivo en la Entidad.



### Más Cerca Más Visible

El proceso de Gestión Documental de la Personería de Bucaramanga, cuenta en la actualidad con un software de correspondencia que contiene una organización documental relacionada en series, subseries y tipos documentales de cada uno de los procesos debidamente codificados para las respectivas dependencias de tal manera que el proceso inicia cuando se recibe en la ventanilla única el documento, se revisa, se clasifica, se direcciona a cada una de las dependencias por tema del requerimiento y se le asigna un número de radicado, se registra en el sistema, se escanea y clasifica para ser distribuido a cada uno de los procesos, de manera que el expediente físico y el electrónico se guarden idénticos, de tal manera que cuando se transfiera el archivo de gestión al archivo central se haga tanto físico como electrónico, para que esta información quede guardada en sitio web, este software ejecuta el proceso desde su radicación hasta su destino final; los documentos que se reciben por correo electrónico, por página web y físicos, se llevan al software de correspondencia.

El software de correspondencia contratado (SIGED), evita la pérdida de documentos, genera alertas para el cumplimiento de los tiempos de respuesta,

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**

**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  info@personeriadebucaramanga.gov.co

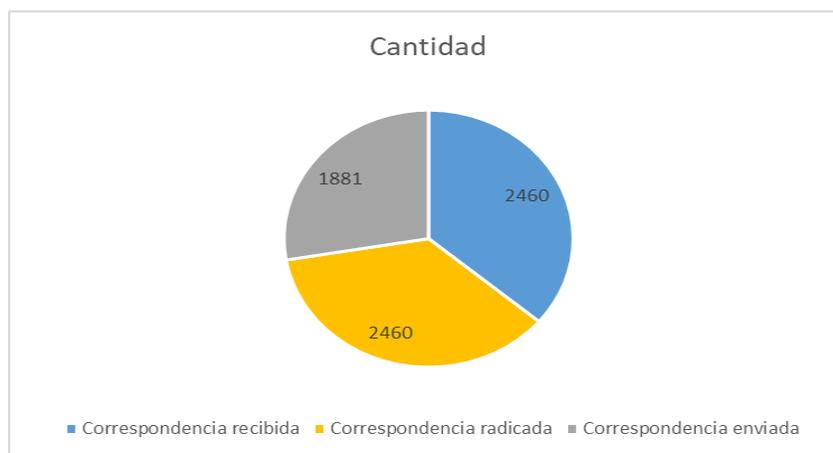
clasificando y ubicando los documentos de forma ágil y sencilla, otra ventaja del software, es que permite apreciar en una sola ventana, la información de la correspondencia agrupada, la información archivada y su ubicación, quedando almacenada en la nube, ésta herramienta permite el almacenamiento y control total de los documentos de forma ágil y sencilla.

Correspondencia recibida	
Enero marzo	2461
Correspondencia enviada	
Enero a marzo	1882



## En Resumen

Actividades/servicios	Cantidad
Correspondencia recibida	2461
Correspondencia radicada	2461
Correspondencia enviada	1882
Transferencias documentales efectuadas	82%



## Logros Significativos o Impactos

Otras de las actividades destacadas del proceso Gestión documental en el periodo enero a marzo fueron:

Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

 @personeriabucaramanga
  @personeriabucaramanga
  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050
  info@personeriadebucaramanga.gov.co

- Se realizó el traslado de 100 cajas de archivo de la bodega del sótano de la Alcaldía de Bucaramanga a la Bodega de la carrera 25 con calle 34.
- Se organizaron 130 cajas de archivo dentro de la actividad de la organización de archivo central.
- Se realizó la actualización de los inventarios de elementos devolutivos de la personería
- Se elaboró el Plan de conservación documental
- Se recibió la transferencia física y electrónica del archivo de gestión al archivo central de 9 procesos.

## RECURSOS FÍSICOS



### Lo que hacemos

El área de recursos físicos de la Personería de Bucaramanga constituye parte fundamental para la efectiva consecución de los insumos requeridos por cada uno de nuestros procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación. Por lo tanto es la base material que soporta el funcionamiento de las distintas actividades tanto misionales como no misionales, que se ejecutan en la Personería de Bucaramanga, Entidad prestadora de servicios que requiere permanentemente una base estructural, constituida por equipos de oficina para el personal, de insumos de papelería o de medios magnéticos necesarios para registrar y almacenar la información, entre otros.

En términos generales, puede concebirse el proceso gestión de recursos físicos, como un soporte de la administración, cuyo objeto es garantizar la adquisición, manejo, control y seguimiento de los recursos que se utilizan como soporte para el ejercicio pleno de la misión en la Entidad.



### Más Cerca Más Visible

Pese a la situación administrativa presentada los primeros días del año, cuando la Personera designada comprometió fuertemente el presupuesto para la vigencia 2.021 situación que no ha permitido ejecutar los diferentes planes y programas basados en una debida y acertada planeación, la Personería de Bucaramanga durante el primer trimestre de 2021 ha venido trabajando para cumplirle a la ciudadanía; por lo que prioritariamente se realizaron una serie de adquisiciones

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**

**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

 [@personeriabucaramanga](#)  [@personeria\\_bga](#)

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

básicas e inaplazables, las cuales representan columna vertebral de la gestión de recursos físicos de este ente el Ministerio Público:

PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO EN MODULOS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y NOMINA - TRANSFOR
SISTEMA TIPO WEB DE GESTIÓN DOCUMENTAL - SIGED
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN WEB PARA LA PERSONERÍA DE BUCARAMANGA. –ARCHIVOS DEL ESTADO
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA DE LA ENTIDAD

No obstante, desde la alta dirección se han adelantado las gestiones necesarias para la consecución de los recursos de presupuesto que permitan dotar a todos los procesos de los recursos necesarios para la ejecución eficiente de los planes de acción.



## En Resumen

Actividades/servicios	Cantidad
ENTREGA ELEMENTOS DE OFICINA	15 SOLICITUDES ATENDIDAS
ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO FÍSICO INSTITUCIONAL	1 actualización



## Logros Significativos o Impactos

Desde la alta dirección se lideró el proceso de consolidación de las necesidades de todos los procesos de la Entidad, actividad que conllevó a la modificación del Plan Anual de Adquisiciones del Entidad, de conformidad con la Resolución N° 028 del 29 de enero de 2021. Seguidamente se inició el proceso requerido para la consecución de las partidas presupuestales que permitan mitigar eficazmente los requerimientos identificados y aprobados.

A la fecha de cierre del presente informe, la entidad se encuentra en etapa de planeación de los procesos de:

- Adquisición de las pólizas que conforman el programa de seguros de la Personería municipal de Bucaramanga.
- Prestación de los servicios de mensajería urbana, rural y nacional.
- Adquisición de papelería y elementos de oficina.

**Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”**

**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

 [personeriabucaramanga](#)  [@personeria\\_bga](#)

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

## COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL



### Lo que hacemos

El área de Comunicaciones es parte fundamental de las tareas administrativas, el elemento que hace posible la unión entre todos los funcionarios de la Personería y más visible su imagen corporativa. Tiene como fin desarrollar e implantar estrategias de comunicación que respalden a la Personería de Bucaramanga en el logro de sus objetivos, ofreciendo recursos efectivos de coordinación, apoyo en los procesos de cambios y refuerzo en la integración del personal.

Parte de las funciones que hacemos son: Desarrollar programas de comunicación desde, y para otras áreas de la organización donde el Comunicador social revisa los procesos, pudiendo identificar los elementos que la Personería solicita para cumplir con su misión. Asimismo, los equipos de Comunicaciones informan la gestión adelantada con palabras e imágenes a un público objetivo, normalmente en periódicos, revistas, publicaciones online, radio y televisión. Por otra parte, se llevan a cabo investigaciones, lo que incluye recopilar información, indagar noticias y seguir su averiguación por velar por los Derechos Humanos. Cabe resaltar que el área de Comunicaciones realiza la redacción de artículos o reportaje, revisión de los textos que van a ser publicados para la web, apoyan en la creación de diseños, blogs y podcasts; en la realización de videoclips, y en la adaptación de material para ser utilizado en otros formatos, como teléfonos móviles, entre otros.



### Más Cerca Más Visible

El proceso de imagen institucional comprendido en el periodo de enero a marzo, ha efectuado el acompañamiento a 42 operativos, se han hecho 32 piezas gráficas de información Institucional; 97 Notas periodísticas lenguaje multimedia para redes sociales (operativos, acompañamientos estación de policías, plantones, marchas, manifestaciones reuniones con institucionales acompañamientos a hogares geriátricos, vacunación); 16 Piezas audiovisuales de pronunciamientos del Personero, reuniones institucionales, semana de participación ciudadana, personeros estudiantiles 2021, apoyo a las diferentes actividades interinstitucionales; 24 medio de comunicación locales y nacionales como: TRO, RCN Radio Bucaramanga, Vanguardia Liberal, Caracol Radio Bucaramanga, Rcn

Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"

Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  info@personeriadebucaramanga.gov.co

Tv, Caracol Tv, Radio Nacional Colombia, Oriente Noticias, Oro Noticias, Semana, El Tiempo, CM&, 15, El Frente, Q' Hubo.



El proceso de imagen institucional comprendido en el periodo de enero a marzo, ha efectuado el acompañamiento a 42 operativos, se han hecho 32 piezas gráficas de información Institucional; 97 Notas periodísticas lenguaje multimedia para redes sociales (operativos, acompañamientos estación de policías, plantones, marchas, manifestaciones reuniones con institucionales acompañamientos a hogares geriátricos, vacunación); 16 Piezas audiovisuales de pronunciamientos del Personero, reuniones institucionales, semana de participación ciudadana, personeros estudiantiles 2021, apoyo a las diferentes actividades interinstitucionales; 24 medio de comunicación locales y nacionales como: TRO, RCN Radio Bucaramanga, Vanguardia Liberal, Caracol Radio Bucaramanga, Rcn Tv, Caracol Tv, Radio Nacional Colombia, Oriente Noticias, Oro Noticias, Semana, El Tiempo, CM&, 15, El Frente, Q' Hubo.

Asimismo, realizamos un producto audiovisual de pronunciamiento del Personero de Bucaramanga tema Maltrato a la Mujer, Cabe resaltar que, hay un total de 136 publicaciones en redes sociales Instagram, Facebook, Twitter:

- Actividades 108
- Operativos 42
- Acompañamientos a Estaciones de Policía 5
- Acompañamientos a manifestaciones, Plantones 9

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

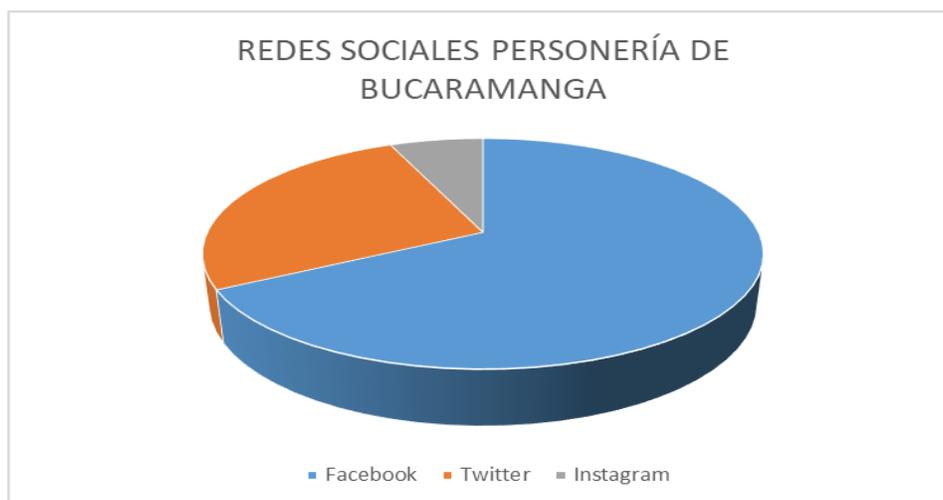
 Línea de denuncias: 7000050  info@personeriadebucaramanga.gov.co



## En Resumen

Número de Publicaciones realizadas de enero a marzo del 2021:

Actividades/servicios		Cantidad	
Comunicaciones internas		13	
Comunicaciones externas		136	
Redes Sociales	Plataforma	Publicaciones	Seguidores
	Facebook	136	10521
	Twitter	136	4149
	Instagram	136	1008



## Logros Significativos o Impactos



Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander




 @personeriabucaramanga
 
 @personeria\_bga


 Línea de denuncias: 7000050
 
 info@personeriadebucaramanga.gov.co

Por medio de Oriente Noticias, Oro Noticias, siendo estos de Televisión Regional del Oriente (TRO) hemos logrado publicar multiples declaraciones del Personero de Bucaramanga, como lo son en esté caso por el tema de trascendencia de 'Mendicidad Ajena'.



El Medio 'Q'hubo', siempre ha sido participe en las asistencias que realiza la Personería de Bucaramanga en los Plantones, Marchas y Operativos realizados en la Ciudad.



**PERSONERÍA  
DE BUCARAMANGA**  
*Personería visible*

Prensa de la Personería de Bucaramanga, creó un programa informativo que se realiza cada 15 días, con el fin de presentar los temas más relevantes que han ocurrido, trayéndolos a colación en un lapso de 5:00 minutos.

Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander



[personeriabucaramanga](https://www.facebook.com/personeriabucaramanga)

[@personeria\\_bga](https://twitter.com/personeria_bga)  
 Línea de denuncias: 7000050
  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

**VANGUARDIA LIBERAL:**



**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

info@personeriadebucaramanga.gov.co



El medio 'Vanguardia Liberal', constantemente a publicado toda información de relevancia que se presenta en la Personería, siendo este uno de los canales más importantes a nivel Regional, en este caso el tema de 'Mendicidad Ajena' que tuvo trascendencia durante 2 semanas en acogida Nacional. Asimismo, las declaraciones del Personero de Bucaramanga frente al tema de 'Alternancia Escolar' y 'La deuda de 677 Millones'.

## RCN TELEVISIÓN



El medio 'RCN TELEVISIÓN', publicó información de relevancia que se presenta en la ciudad de Bucaramanga, siendo este uno de los canales más importantes a nivel Nacional e Internacional teniendo un público de 70 millones de videntes. En este caso el tema que se evidenció fue el de 'Mendicidad Ajena' que tuvo trascendencia.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander




 @personeriabucaramanga
 
 @personeria\_bga


 Línea de denuncias: 7000050
 
 info@personeriadebucaramanga.gov.co

## CENTRO DE CONCILIACIÓN



### Lo que hacemos

El Centro de Conciliación en Derecho de la Personería de Bucaramanga fue autorizado mediante Resolución No 2797 del 25 de septiembre de 2008 por el Ministerio del Interior y de Justicia, e Justicia y el Derecho el 1 de Septiembre de 2008, como valor agregado, un plus, con el fin de brindar mediante el mecanismo de la conciliación la posibilidad de la resolución de los conflictos y que las partes por si mismas soluciones sus diferencias con la ayuda de un tercero neutral y calificado denomina conciliador, permitiendo con ello contribuir a una cultura de convivencia pacífica y a la descongestión de los despachos judiciales.

El centro de Conciliación los servicios de conciliación a los ciudadanos residentes en los inmuebles de estratos 0,1,2,3 y 4 en cuantía hasta de 500 SMMLV, en temas como responsabilidad extracontractual en temas médicos, en accidentes de tránsito, préstamos o deudas, fijación, aumento o disminución de cuota alimentaria, reconocimiento de la unión marital de hecho, reconocimiento y liquidación sociedad patrimonial de hecho entre compañeros permanentes, liquidación de sociedad conyugal, temas relacionados sobre contratos civiles y comerciales

El centro para prestar sus servicios a la comunidad cuenta con 1 contratistas quien es un conciliador (abogados en ejercicio y con Diplomado en Conciliación) quienes realizan el trámite conciliatorio y realizan las audiencias de forma virtual



### Más Cerca Más Visible

Actividades/servicios	Cantidad
Tutelas atendidas/ tutelas recibidas	2
Peticiones	57
Solicitudes conciliación	31
Audiencias	27
Citaciones	157
Actas	11
Constancias	17

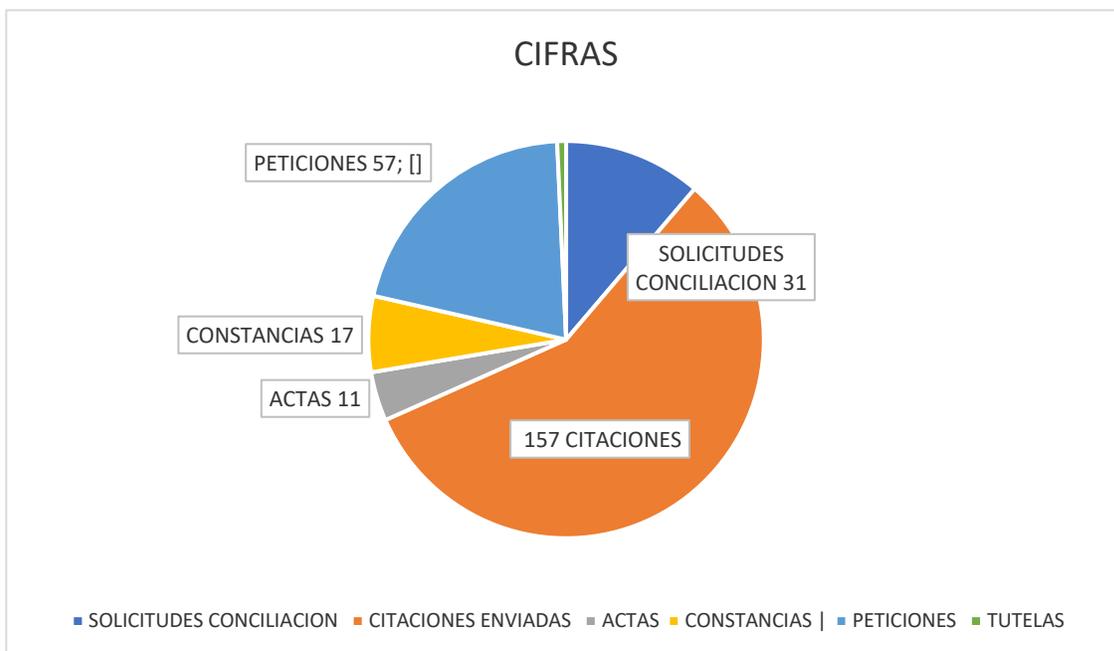
**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

info@personeriadebucaramanga.gov.co



## Logros Significativos o Impactos

Con la anterior gestión correspondiente al primer trimestre del año 2021 se ha impactado 70 personas, que han acudido al centro de Conciliación con el fin de solucionar de forma pacífica sus conflictos y en caso de no haber logrado un acuerdo han agotado el requisito de procedibilidad para acudir a la jurisdicción ordinaria.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

 @personeriabucaramanga 
  @personeriabucaramanga 
  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 
  info@personeriadebucaramanga.gov.co

## ATENCIÓN AL USUARIO



### Lo que hacemos

El Proceso de atención al ciudadano busca brindar un servicio respetuoso y amable al ciudadano(a), sin distinción ni discriminación, con actitud de servicio; atendiendo sus necesidades y brindando una respuesta oportuna, clara y completa. La Personería de Bucaramanga, en el diseño de las estrategias del servicio al ciudadano; ha tenido en cuenta los protocolos del servicio al ciudadano; las normas técnicas; el Código del buen Gobierno y los principios y valores establecidos en esta materia.

El proceso tiene como propósito el fortalecimiento de los canales de atención ya que se interactúa con la ciudadanía, usuarios y grupos de interés.



### Más Cerca Más Visible

- Teniendo en cuenta que el PLAN ESTRATEGICO diseñado para el periodo 2021-2023, se destaca por el acompañamiento permanente a la comunidad, donde el ciudadano es el centro de la gestión institucional; para la Personería es importante contar con un equipo humano altamente capacitado, dedicado a ofrecer un trato digno, respetuoso y cordial al ciudadano; lo cual demanda un compromiso institucional para poder asumir con responsabilidad la atención diaria oportuna y de calidad, acorde a las necesidades priorizando y garantizando sus derechos.

Por esta razón, se busca fortalecer la atención al ciudadano con el fin de generar confiabilidad en la prestación de los servicios de la entidad y garantizar sus derechos, bajo criterios de eficiencia, transparencia y accesibilidad; para lo cual hemos dado a los funcionarios de la Personería una capacitación con enfoque en la creación de valores, como una herramienta que permita el fortalecimiento del talento humano, esta capacitación se ha denominado:

**“CUATRO RAZONES QUE SE CONVIERTEN EN DECISIONES, MEJORANDO LA RELACION CONSIGO MISMO, CON EL ENTORNO Y CON EL CIUDADANO”**

Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”

Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

 [personeriabucaramanga](#)  [@personeria\\_bga](#)

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

- Con el fin de prestar los servicios profesionales de asistencia inmediata a la comunidad, desde la estrategia de PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, se han adoptado estrategias de interactividad con el ciudadano a través de la página web, redes sociales, correspondencia y/o a través de la línea telefónica No. 7000050.
- Como consecuencia de la pandemia-COVID-19, la cual es una preocupación constante de la Personería, se han revisado y adecuados los procesos y procedimientos a las necesidades de la comunidad brindando soluciones oportunas y efectivas que impacten su diario vivir; buscando fortalecer la atención al ciudadano de manera permanente con el fin de generar confiabilidad en la prestación de los servicios de la entidad y garantizar sus derechos, bajo criterios de eficiencia, transparencia y accesibilidad, es así como se ha dispuesto la recepción en la página web de las PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS, articulando el Sistema de Gestión Documental con el Sistema de Información dispuesto para el servicio de la ciudadanía en los diferentes canales de atención.



## En Resumen

Dentro del Periodo de ENERO A MARZO DE 2021, se han recepcionado 975 solicitudes, las cuales están clasificadas así:

PETICIONES: 838

SEGUIMIENTO O VIGILANCIA DE PETICIONES O QUEJAS: 101

TUTELAS: 31

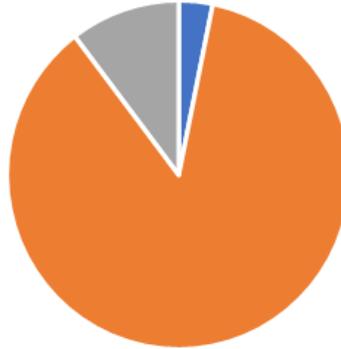
Actividades/servicios	Cantidad
Tutelas atendidas/ tutelas recibidas	31
Peticiones, Quejas y Reclamos	838
Seguimiento de (derechos de petición + PQR)	101
<b>TOTAL</b>	<b>970</b>

Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

 @personeriabucaramanga
  @personeriabucaramanga
  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050
  info@personeriadebucaramanga.gov.co

## Reporte de Peticiones, Seguimientos y Tutelas



- Tutelas atendidas/ tutelas recibidas
- Peticiones, Quejas y Reclamos
- Seguimiento de ( derechos de petición + PQR)



### Logros Significativos o Impactos

- La Personería de Bucaramanga, dentro del Plan Estratégico, adoptó el slogan denominado “**Más cerca más visible**”, el cual busca brindar un acompañamiento a la comunidad bumanguesa, para lograr mayor efectividad e impacto en la solución de sus problemáticas, mejorando la percepción ciudadana sobre la gestión, ofreciendo una atención oportuna e incluyente.
- Así mismo se cuenta con un Sistema de Información para el registro ordenado y la gestión de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias, lo cual nos permite hacer seguimiento a los tiempos de respuesta a la ciudadanía, verificando que esta se haga dentro de los términos establecidos en la Ley.
- La Personería con el fin de facilitar el servicio a la ciudadanía del Centro de Conciliación en Derecho, en tiempo de Pandemia, ha puesto a disposición de la ciudadanía la realización de las audiencias de conciliación en la modalidad no presencial, haciendo uso de las tecnologías de la información.

Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

 @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  info@personeriadebucaramanga.gov.co

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



### **Lo que hacemos**

La Participación Ciudadana está principalmente enfocada en facilitar y fortalecer los mecanismos de control social y participación ciudadana, mediante la inscripción de veedurías ciudadanas acorde con la ley 850 de 2003 y que son el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

Dicha vigilancia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Constitución Nacional, se ejercerá en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que, en forma total o parcial, se empleen los recursos públicos, con sujeción a lo dispuesto en la ley.



### **Más Cerca Más Visible**

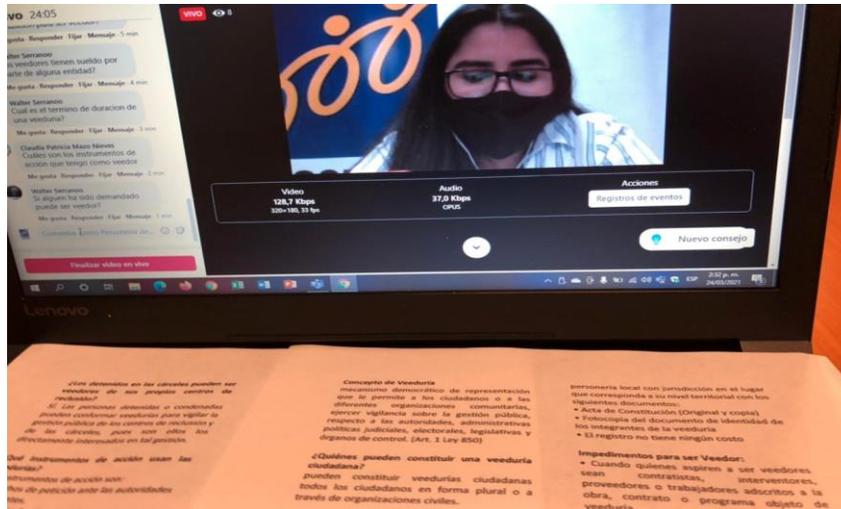
La Personería Delegada para las Políticas Sociales y la Convivencia Ciudadana, en cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados por el Dr. Daniel Guillermo Arenas Gamboa actual Personero del Municipio de Bucaramanga, ha desarrollado importantes actividades en pro de fomentar los mecanismos de participación ciudadana, y de igual manera incentivar la conformación de veedurías ciudadanas que permitan velar y garantizar los derechos de los ciudadanos con la mirada atenta de la lupa ciudadana.

Es por esto que, desde la Personería de Bucaramanga, a través de su Delegada para las Políticas Sociales y la Convivencia Ciudadana, se realizó un (01) foro virtual abierto a la comunidad en general, mediante la red social Facebook live, en el cual se debatieron preguntas y respuestas entorno a la conformación de las veedurías ciudadanas.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

 [@personeriabucaramanga](#)  [@personeria\\_bga](#)

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)



Conforme lo anterior, esta Delegada para las Políticas Sociales, se ha reinventado digitalmente y ha salido adelante pese a la actual pandemia del COVID 19 que nos afecta, por lo que ha redoblado esfuerzos en hacer uso de los medios magnéticos y las plataformas digitales que se encuentran a disposición, con las cuales se ha procurado llegar a la ciudadanía a través de estos mecanismos virtuales con el fin de fomentar e incentivar las inscripciones de veedurías ciudadanas y los demás temas relacionados con la participación ciudadana.

Por último, ya se encuentran programadas dos (02) capacitaciones virtuales, para llevar a cabo dentro de la presente anualidad, tendientes a orientar y capacitar las diferentes poblaciones de la ciudadanía, como lo son la comunidad en general, los veedores ciudadanos, y el sector más joven de la población bumanguesa, en temas relacionados con las veedurías ciudadanas, los diferentes mecanismos de participación ciudadana y las diversas herramientas para realizar control administrativo.



## En Resumen

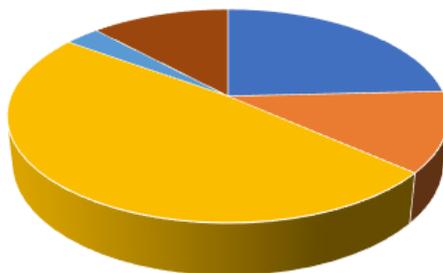
Actividades/servicios	Cantidad
Solicitudes de Inscripción de veedurías	8
Inscripción de veedurías	4
Capacitaciones	0
Asesorías Jurídicas telefónicas	16
Desistimiento de veedurías	1
Tutelas que se elaboraron	0
Tutelas atendidas/ tutelas recibidas	0
Seguimiento de Peticiones	4

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  info@personeriadebucaramanga.gov.co

## Actividades/ Servicios



- Solicitudes de Inscripción de veedurías
- Inscripción de veedurías
- Capacitaciones
- Asesorías Jurídicas telefónicas
- Desistimiento de veedurías
- Tutelas que se elaboraron
- Tutelas atendidas/ tutelas recibidas
- Seguimiento de Peticiones



## Logros Significativos o Impactos

Mediante la remisión de formatos y la proyección de respuesta a las solicitudes presentadas ante la Personería de Bucaramanga, se han logrado dilucidar las inquietudes en torno al tema de la inscripción de veedurías ciudadanas, permitiendo que la comunidad interesada en dicho tema tenga conceptos más claros sobre la participación ciudadana y sus diferentes modalidades para ejercerla.

La inscripción de (06) veedurías ciudadanas, encaminadas a ejercer control social en temas como salud, deporte, educación y desarrollo social, inversión de recursos públicos, gestión pública de las entidades prestadoras de salud y procesos de contratación estatal entre otros, permitirán a dichas organizaciones ejercer el derecho a realizar el respectivo control administrativo sobre estos temas, y a su vez velar por la protección y la garantía de los mismos.

La revisión de las diferentes solicitudes presentadas virtualmente o vía web ante este órgano de control, que, a su vez en caso de no cumplir con el lleno de los requisitos formales, se informa inmediatamente al solicitante para que proceda a subsanar en debida forma y conforme a la ley.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**

**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

[info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

## DERECHOS HUMANOS



### Lo que hacemos

Ejercer el Ministerio Público y desarrollar las acciones necesarias para la defensa de los derechos humanos, en asuntos relacionados con el derecho a la vida conexos con la dignidad humana, la salud y la libertad personal con especial atención a la población víctima del conflicto armado, población migrante y población carcelaria del Municipio de Bucaramanga, promoviendo una cultura de respeto y acciones de defensa (garantía y restablecimiento) de los derechos humanos ante las instituciones públicas y privadas de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.

En la consecución de los fines del Ministerio Público, esta dependencia busca garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución Política, así mismo promover el compromiso de los ciudadanos con lo público a través de la construcción de los valores democráticos.



### Más Cerca Más Visible

Acompañamiento a operativos en los semáforos de la ciudad de Bucaramanga con el fin de verificar documentación y trabajo infantil de las personas que se encuentran realizando actividades de limpia-vidrios.



Estos operativos se realizaron atendiendo las diversas denuncias de ciudadanos que se han visto intimidados y muchas veces atacados por estas personas que ejercen dicha actividad en los semáforos.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

info@personeriadebucaramanga.gov.co



Acompañamientos a Migración Colombia, Policía Nacional y secretaría del Interior, en semáforos, espacio público y establecimientos comerciales, con el fin de verificar status migratorio.

### **SEGUIMIENTO A PROBLEMÁTICA DE HACINAMIENTO EN ESTACIONES DE POLICÍA Y URI DE BUCARAMANGA.**



Mesa trabajo con el fin de hacer seguimiento al cumplimiento por parte de los entes territoriales (ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA) con el fin de cumplir con la obligación legal de la población privada de la libertad sindicada y la obligación de recibir por parte del INPEC los condenados que se encuentran en las Estaciones de policía y URI de Bucaramanga.

**Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

 [@personeriabucaramanga](#)  [@personeria\\_bga](#)

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

## SEGUIMIENTO A PLAN DE VACUNACIÓN COVID -19



La Personera Delegada en Derechos Humanos, en cumplimiento con sus funciones y bajo Acto Administrativo de comisión asignado por el señor Personero, realizó acciones de vigilancia al plan Nacional de vacunación COVID-19, en cumplimiento del Memorando No 002 expedido por Procurador General de la Nación, con el Fin de garantizar las directrices trazadas por el Ministerios de Salud.

En la primera fase, se realizaron visitas a centros de salud y IPS autorizadas, donde se verificaron uno a uno los requisitos mínimos de bio seguridad, medidas de emergencia, control De biológicos, cadena de frío de las dosis, planta eléctrica medidas de higiene, protocolo de emergencia, verificación de plataforma Sismo, entre otras items de alistamiento y de ejecución establecidos por las autoridades Nacionales.

## ACOMPañAMIENTO VISITAS A EPS, DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA



La Personería Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos realizó visitas a las diferentes EPS del municipio como MEDIMAS, SALUD TOTAL, SURA SANITAS etc... y dispensarios de la ciudad para la verificación y el cumplimiento de las normas de cuarentena por parte esas entidades respecto al cumplimiento de normas de Bioseguridad, distanciamiento social que se debe mantener, para evitar la propagación del COVID-19.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

## VISITA A ESTACIONES DE POLICÍA Y URI DE BUCARAMANGA



La Personería Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos ha realizado visitas especiales a las estaciones de policía y URI de la Fiscalía a fin de atender la problemática que se presenta con las personas que se encuentran detenidas en dichos centros transitorios de Bucaramanga.

## REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS PROTOCOLOS QUE DEBE CUMPLIR EL ESCUADRÓN ANTIDISTURBIOS ESMAD, EN LAS MARCHAS ADELANTADAS POR LA COMUNIDAD.



La Personería Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos, en aras de garantizar la seguridad de los manifestantes, procedió a verificar el uso de armas no letales por parte del ESMAD, en las distintas manifestaciones que se han realizado en la ciudad de Bucaramanga.

**Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

 [@personeriabucaramanga](#)  [@personeria\\_bga](#)

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

## ACOMPAÑAMIENTO A PROTESTAS Y MARCHAS EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA



La Personera Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos como garante de los derechos fundamentales, ha realizado acompañamientos a las personas que participan en las manifestaciones pacíficas

## ACOMPAÑAMIENTO Y PRESENCIA EN PUESTO DE MANDO UNIFICADO.



La Personera Delegada para la defensa de los Derechos Humanos ha hecho presencia en el puesto de mando unificado desde la instalación realizando seguimientos hasta la culminación de las protestas que se han realizado en la ciudad.

**Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

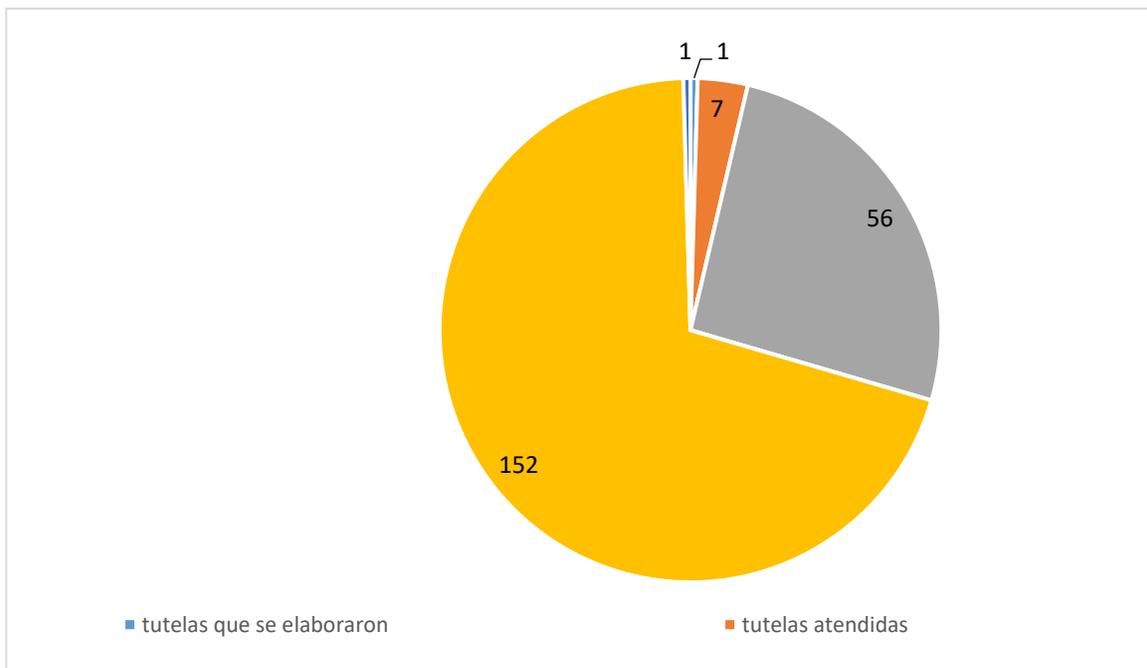
 @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)



## En Resumen

Actividades/servicios	Cantidad
Tutelas que se elaboraron	1
Tutelas atendidas/ tutelas recibidas	7
Acompañamientos a operativos	56
Seguimiento de (derechos de petición + PQR)	152
Requerimientos	1



**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

 @personeriabucaramanga
  @personeriabucaramanga
  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050
  info@personeriadebucaramanga.gov.co

## **PERSONERIA DELEGADA PARA LA DEFENSA DEL MENOR LA MUJER Y LA FAMILIA**



### **Lo que hacemos**

Las acciones de la Delegada para la defensa del menor, mujer y familia en el periodo acumulado en el mes de ENERO a MARZO del presente año se enfocaron en la defensa de los derechos fundamentales de este grupo poblacional como eje principal para la construcción y el desarrollo de la sociedad; donde promovemos el respeto por el cumplimiento de derechos, deberes y normas entre los ciudadanos y las Entidades, con el principal objetivo de garantizar una convivencia sana y garante de los derechos fundamentales de los niños, las niñas, las mujeres y la familia.

Hemos llevado la Institucionalidad a diferentes sectores y gremios del Municipio de Bucaramanga siendo garantes del debido proceso, protegiendo la integridad de la comunidad, defendiendo a cabalidad los derechos fundamentales y velando por el cumplimiento de las normas sanitarias las cuales han desatado en la sociedad diferentes necesidades y situaciones que nos han llevado como Delegada para la defensa del menor la mujer y la familia a la implementación de nuevas estrategias, con el firme objetivo de llegar a la población más vulnerable y a pesar de la situación, afianzar firmemente los lazos de comunicación y cooperación con quienes más nos necesitan.

La Delegada de familia, con el objetivo de defender la integridad de los menores, las mujeres y la familia ha habilitado en tiempo de confinamiento debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, canales de atención virtual los cuales han sido habilitados para la atención, recepción y trámite de las diferentes necesidades de la población.

La línea telefónica 3175647736 y el correo electrónico [delegadofamilia@personeriabucaramanga.gov.co](mailto:delegadofamilia@personeriabucaramanga.gov.co) autorizados para la atención especial de mujeres y niños en condición de vulnerabilidad han sido unos de los principales medios de comunicación y contacto con la comunidad, los cuales tiene por objetivo brindar orientación y asesoría psicológica y/o jurídica por parte de los profesionales adscritos a esta delegada, según la necesidad o situación que lo requiera.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

 [personeriabucaramanga](https://www.facebook.com/personeriabucaramanga)  [@personeria\\_bga](https://twitter.com/personeria_bga)

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)



Con el objetivo de establecer una red interdisciplinaria e intersectorial, encaminada a la atención integral de la población en condición de vulnerabilidad, la Personería de Bucaramanga en cabeza de la Delegada de Familia realiza acompañamiento y verificación al debido proceso en la prestación de servicios en el sistema de comisarías de familia del Municipio, garantizando el óptimo cumplimiento de su objetivo como autoridad administrativa encargada de garantizar, proteger y restablecer los derechos de los niños, niñas, adolescentes y demás miembros de la familia en situaciones de violencia o vulnerabilidad; realizando un acompañamiento constante a las audiencias (43) en las cuales se ve implicada la vulneración de derechos de los niños y los adultos mayores.



## Más Cerca Más Visible

Participación como ministerio público en audiencias en las cuales se evidencia la vulneración de derechos a la mujer, el menor y la familia.



**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander




 @personeriabucaramanga
 
 @personeria\_bga


 Línea de denuncias: 7000050
 
 info@personeriadebucaramanga.gov.co

Acompañamiento y participación en mesas de trabajo y comités.



Participación en reuniones para la articulación de trabajo con otras delegadas para garantizar el bienestar de la comunidad.



Participación en mesas de trabajo en torno al bienestar de la niñez.



**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

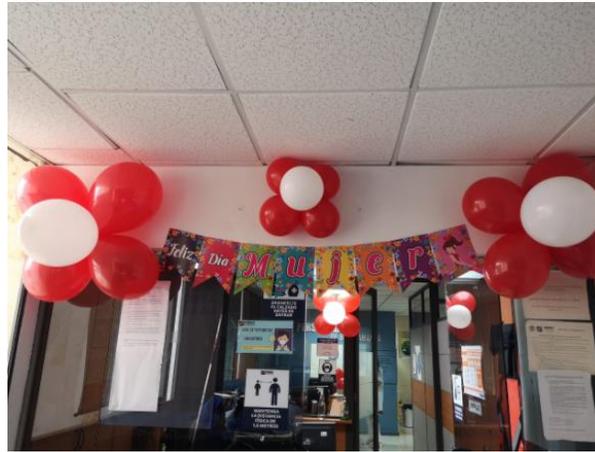
  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

info@personeriadebucaramanga.gov.co

Celebración día de la mujer y protección de sus derechos.



Organización de mesas de trabajo en torno a la implementación de la alternancia educativa y articulación de entidades públicas con el fin de defender y proteger a los niños, niñas y adolescentes del municipio.



**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

info@personeriadebucaramanga.gov.co

Acompañamiento a operativos en torno a la protección de los derechos constitucionales.



Visita de acompañamiento y verificación a hogares claret barrio la Joya.



**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

📍 @personeriabucaramanga

🐦 @personeria\_bga

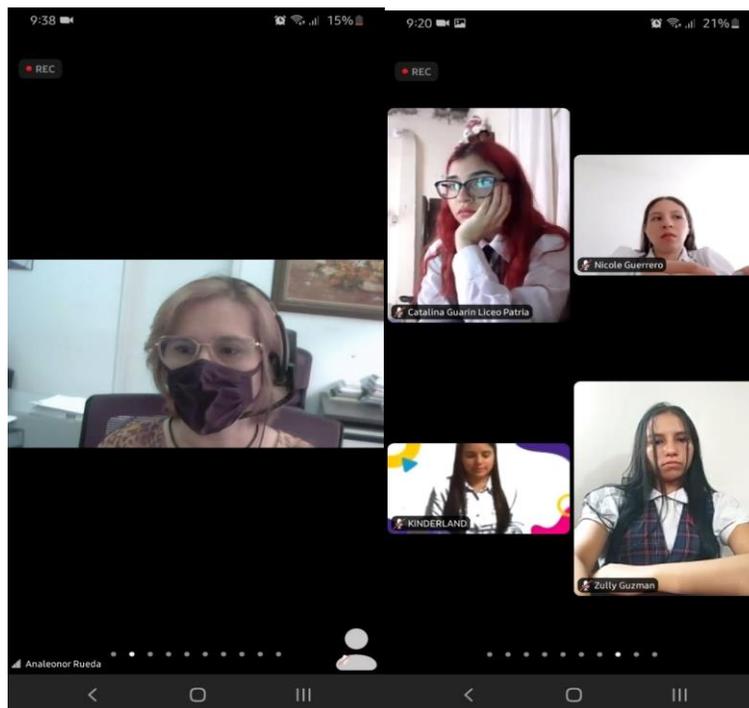
☎️ Línea de denuncias: 7000050 ✉️

✉️ info@personeriadebucaramanga.gov.co

## Campaña de prevención de violencia intrafamiliar



## Posesión Personero estudiantiles



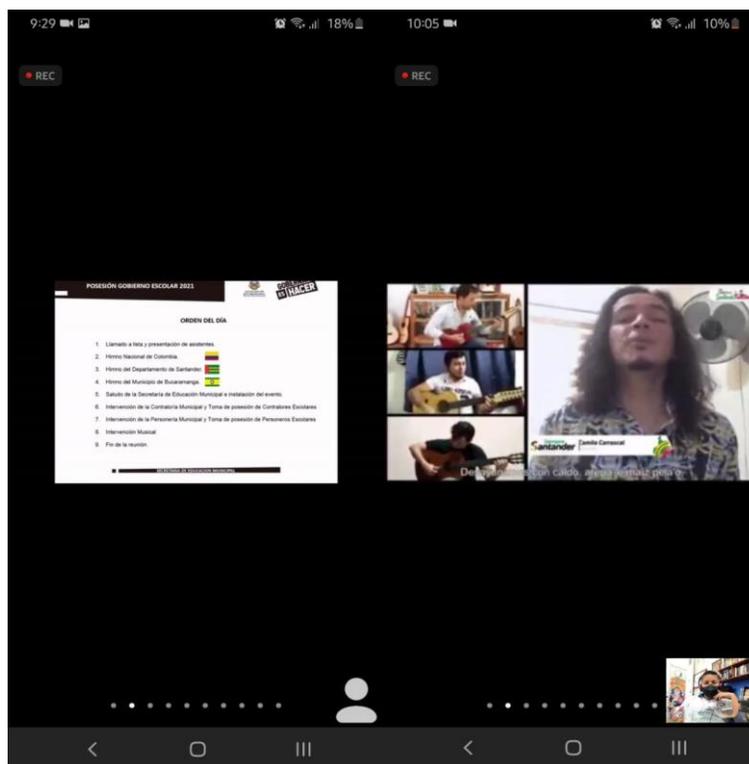
**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander




 @personeriabucaramanga @personeria\_bga



 Línea de denuncias: 7000050 info@personeriadebucaramanga.gov.co



## En Resumen

Actividades/servicios	Cantidad
Recepción de petición y queja	110
Tutelas atendidas/ tutelas recibidas	6
Seguimiento de Peticiones	12
Asesorías psicológicas	0
Preventivas	0
Supervisión PAE	0
Visitas de seguimiento hogares Claret	1
Diligencia de acompañamiento violencia intrafamiliar y adulto mayor	43
Campañas	1

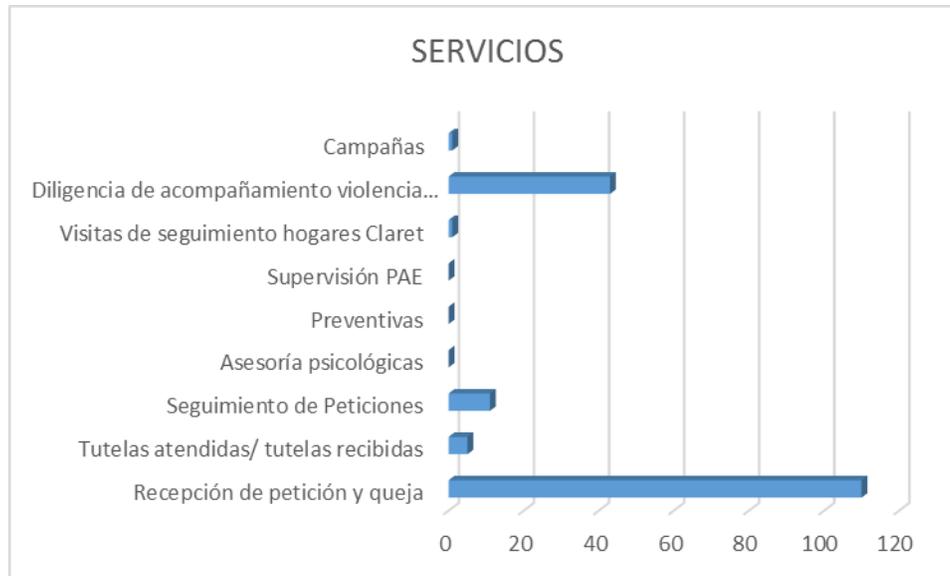
**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

info@personeriadebucaramanga.gov.co



## Logros Significativos o Impactos

La Delegada para la Defensa del Menor Mujer y Familia ha brindado acompañamiento y apoyo a los diferentes grupos poblacionales, mediante las actividades ya mencionadas anteriormente. Gracias a ello hemos podido implementar una campaña dinámica e interactiva de prevención contra la violencia intrafamiliar.

Además, hemos escuchado la comunidad de padres de familia, quienes en articulación con los diferentes Establecimientos Educativos han enfrentado el reto de aprendizaje en casa, lo que ha generado acciones y acompañamiento a este proceso, siempre en procura del bienestar de los niños. Hemos realizado un acompañamiento constante en cada una de las actividades propuestas por los centros educativos, como lo son la posesión de personero estudiantiles y mesas de trabajo en torno al proceso de alternancia educativa.

Así mismo hemos brindado nuestra atención a Hogares Claret ubicado en el centro la Joya, realizando un proceso de verificación y acompañamiento contante en cada una de nuestras visitas como ministerio público.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**

**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**




 @personeriabucaramanga
 
 @personeria\_bga


 Línea de denuncias: 7000050
 
 info@personeriadebucaramanga.gov.co

## **PERSONERIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y PROTECCION DEL AMBIENTE**



### **Lo que hacemos**

Ejercer el Ministerio Público y desarrollar las acciones necesarias para la defensa del patrimonio público y los derechos colectivos a la legalidad y al ambiente sano, especialmente en asuntos relacionados con el seguimiento a las finanzas públicas y administración de bienes municipales, la conservación del patrimonio cultural, el ordenamiento territorial, las políticas de movilidad y transporte masivo, promoviendo las acciones de defensa (garantía y restablecimiento) ante las instituciones y la comunidad de conformidad con las normas vigentes sobre la materia, los reglamentos y las directrices determinadas por el Personero Municipal.



### **Más Cerca Más Visible**

La Personería Delegada para la Vigilancia del Patrimonio Público y Protección del Ambiente en desarrollo de sus funciones en el primer trimestre del presente año ha realizado las siguientes actividades:

#### **Defensa del Patrimonio Público del municipio para su recuperación.**

Asistencia y participación en el Comité Técnico Operativo para Acción Preventiva la Recuperación de los Predios Públicos y Privados ocupados ilegalmente en el municipio de Bucaramanga

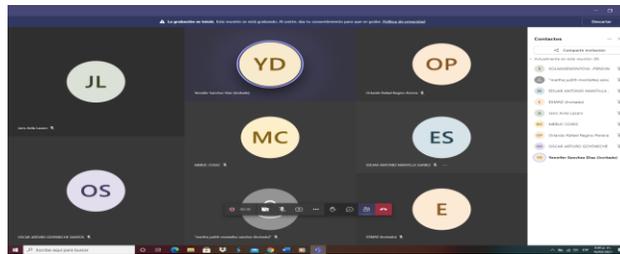
Se ha participado en siete (7) Comités Técnico Operativo para Acción Preventiva, la Recuperación de los Predios Públicos ocupados ilegalmente en el municipio de Bucaramanga, específicamente 4 para el predio de propiedad del Municipio ubicado en las antiguas bodegas del Ferrocarril del barrio Café Madrid, 2 para el predio de propiedad de INVISBU ubicado en el barrio Café Madrid y 1 para el predio de propiedad privada ubicado en el Barrio de Olas Altas.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**

**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

 [@personeriabucaramanga](#)  [@personeria\\_bga](#)

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)



**Acompañamiento a los Operativos para la recuperación de los predios públicos ubicados en el Barrio Café Madrid de propiedad del Municipio de Bucaramanga y el INVISBU, ocupados ilegalmente en el Municipio de Bucaramanga.**

Predio de propiedad del municipio de Bucaramanga ubicado en las antiguas bodegas del ferrocarril del barrio café Madrid

Febrero 11 de 2021



**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

info@personeriadebucaramanga.gov.co

Febrero 13 de 2021



Marzo 4 de 2021



Marzo 12 de 2021



**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

info@personeriadebucaramanga.gov.co

### Predio de propiedad del INVISBU ubicado en el barrio café Madrid:

Marzo 10 de 2021



Marzo 19 de 2021



### PARTICIPACION EN COMITES DE SEGUIMIENTOS A FALLOS DE ACCIONES POPULARES:

Se ha participado en Cinco (5) comités de seguimientos a fallos judiciales de Acciones Populares a saber:

**Fallo de Acción Popular No. 680013331011-2014- Juzgado 11 Administrativo Oral de Bucaramanga- Accionante SANTOS RAMIREZ GAMBOA.**

En las instalaciones de la secretaria de salud se efectuó los días 16 y 24 de febrero comité de seguimiento con participación de la CDMB, Policía Nacional y DTB para el cumplimiento de las órdenes dadas por el juzgado 11 en el Incidente de Desacato. Allí se diseñó la estrategia de inspección, monitoreo y control del ruido en el sector del Parque de las Palma aledaño a la ubicación del predio del

Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

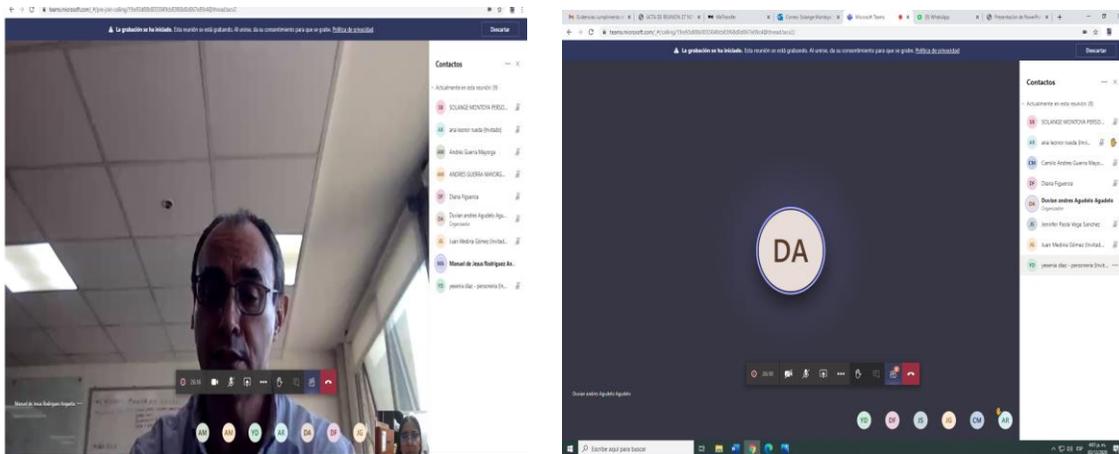
info@personeriadebucaramanga.gov.co

Accionante SANTOS RAMIREZ en carrera 33 No. 44- 38 Apto 302. El monitoreo se efectuó el 5 de marzo de 7 am-12p



### Comité de Seguimiento al Fallo de la Acción Popular 2016-190 en contra de la Secretaria de Educación de Bucaramanga

De manera virtual y en coordinación con la Defensoría del Pueblo se ha realizado los días 4 de febrero y 25 de marzo el seguimiento al fallo por parte de la Secretaria de Educación con relación al mejoramiento de las sedes educativas la Institución Educativa Rural Vijagual San Pedro Bajo Sede G.



**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga

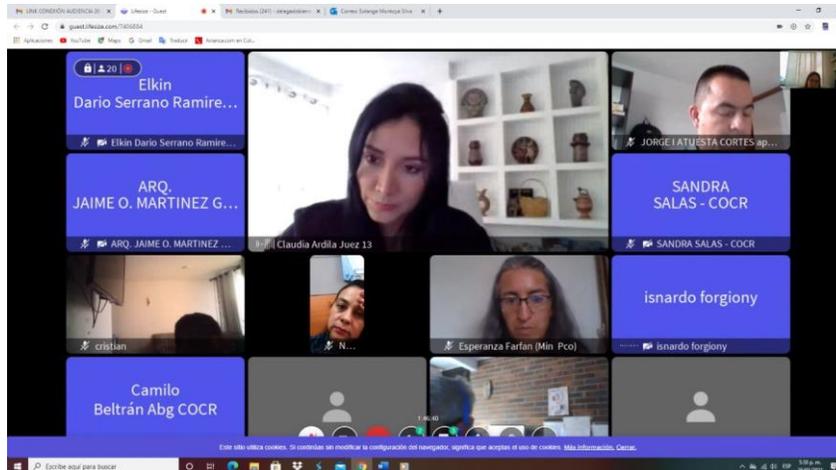
 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

[info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

## INTERVENCIÓN AUDIENCIA EN LA ACCIÓN POPULAR DE LAS CICLO- INFRAESTRUCTURA.

La Delegada participó como Accionante en las audiencias programadas por el Juzgado Trece Administrativo Oral del Circuito los días 26 de enero, 1,2,10 de Febrero de 2021 y presentó los Alegatos de Conclusión el 17 de febrero en desarrollo de la Acción Popular de Ciclo infraestructura y nos encontramos a la espera del Fallo Judicial.



## MESAS DE TRABAJO CON LAS COMUNIDADES.

Por solicitud del Concejal CRISTIAN REYES se llevó a cabo el día 23 de febrero de 2021 en el Comando de la Policía Nacional una mesa de trabajo con participación del Brigadier General JAVIER JOSUE MARTIN GAMEZ, Directora y Subdirector de Dirección de Tránsito de Bucaramanga, la Personería Municipal, Gremios de Transportadores con el fin de analizar la problemática del gremio transportador y se concertó un plan de apoyo para articular esfuerzos públicos privados con el fin de mejorar la movilidad y calidad de vida de los bucaramanguenses.



**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

info@personeriadebucaramanga.gov.co

## Reunión Virtual con la Secretaria de Educación, Secretaria de Infraestructura y el FFIE del Ministerio de Educación. Marzo 23 de 2021.

Por solicitud de un miembro de la Junta Administradora Local 7 de la Ciudadela Real de Minas JOSE DOMINGO CHACON CABALLERO se llevó acabo la reunión virtual con la participación de la Secretaria de Educación, Secretaria de Infraestructura y el FFIE del Ministerio de Educación, para tratar el tema de la construcción de la Sede C del Colegio San Juan de Salas en la Ciudadela Real de Minas.



## Visita de Inspección ocular Corredor vial- vía Cimita Café Madrid. Marzo 25 de 2021.

Por solicitud del concejal Nelson Mantilla Blanco, se realizó visita de inspección ocular a la vía Chimità Café Madrid, con presencia del Secretario de Infraestructura el arquitecto Iván Vargas y un miembro de la Junta de Acción Comuna del sector de la Inmaculada, con el fin de verificar las condiciones del estado de la vía, las partes más críticas y peligrosas que ponen en riesgo la vida, el patrimonio, la seguridad vial y la movilidad.



**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

📧 @personeriabucaramanga 🐦 @personeria\_bga

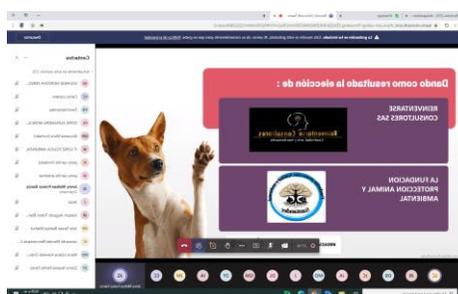
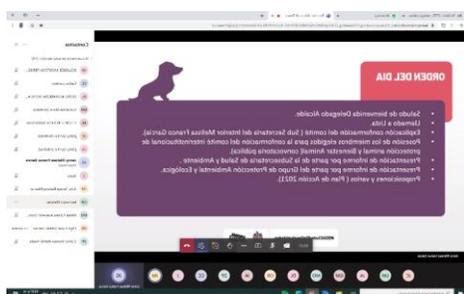
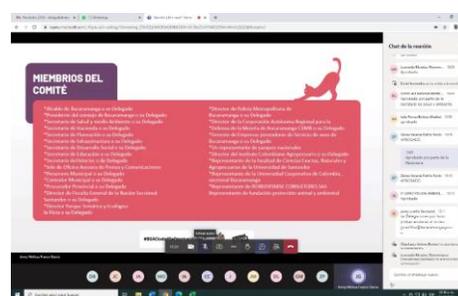
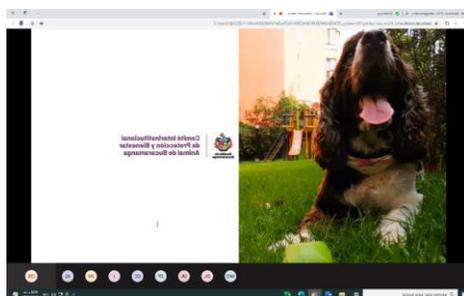
📞 Línea de denuncias: 7000050 ✉ info@personeriadebucaramanga.gov.co

## PARTICIPACIÓN EN COMITÉS

### COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL MARZO 5 DE 2021.

**Participantes: 22 entidades de carácter público y privado definidas en el Acuerdo Municipal 024 de 2019.**

El objetivo de la sesión del Comité era hacer la presentación del Acuerdo y definir el Plan de Acción para el año 2021 con relación a las tres líneas estratégicas definidas en la Política Municipal de protección animal.



## ESPACIO PÚBLICO Y VENDEDORES INFORMALES.

### Reunión con el Director del Departamento Administrativo para la Defensa del Espacio Público- DADEP. Febrero 4 de 2021.

En la sala de reuniones de la Personería se llevó a cabo la reunión que tuvo como objetivo aunar esfuerzos entre la Personería Municipal y el DADEP con relación a las tareas a desarrollar con los vendedores informales de la ciudad. En ese orden de ideas el Doctor Manuel Rodríguez director del DADEP dio a conocer las acciones que desde su despacho se tiene programado para desarrollar este año con la Secretaría de Desarrollo Social, la cual es una intervención integral al núcleo familiar de los vendedores informales como en salud, educación, atención

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

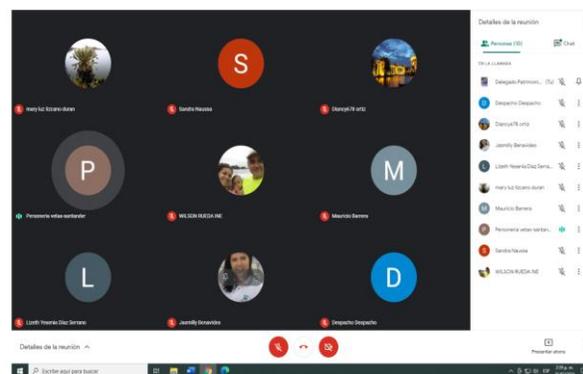
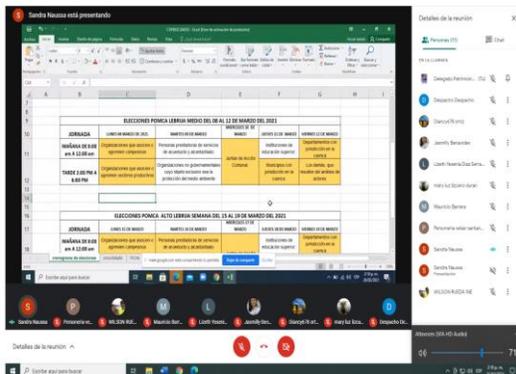
al adulto mayor, discapacitados, mujer cabeza de familia, niñez. De igual manera manifestó que también tiene las ofertas institucionales como los contratos de aprovechamiento del espacio público del centro y cabecera, como también los centros comerciales: FEGALI, SAN BAZAR, SAN ANDRESITO CENTRO.



### Reunión CDMB POMCA. Febrero 26.

**Participantes:** Personerías Municipales de influencia de los POMCAS y la CDMB.

El objetivo de la reunión de la CDMB era informar sobre las jornadas de elección para el Consejo de Cuenca periodo 2021-2025 para los POMCAS: Lebrija Medio, Alto Lebrija y Cachira Sur. En el desarrollo de la reunión los funcionarios de la CDMB dieron a conocer los criterios de la Resolución 509 de 2023 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

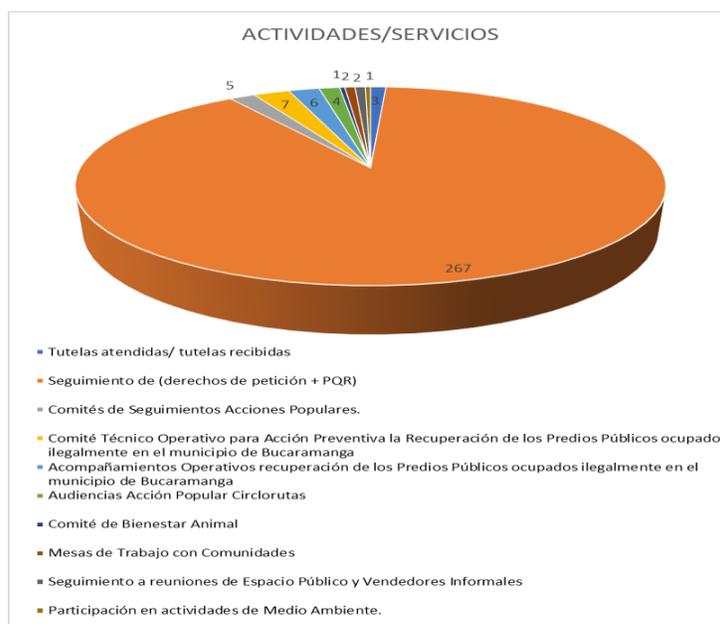
📧 @personeriabucaramanga 🐦 @personeria\_bga

📞 Línea de denuncias: 7000050 ✉ info@personeriadebucaramanga.gov.co



## En Resumen

Actividades/servicios	Cantidad
Tutelas atendidas/ tutelas recibidas	3
Seguimiento de (derechos de petición + PQR)	267
Comités de Seguimientos Acciones Populares.	5
Comité Técnico Operativo para Acción Preventiva la Recuperación de los Predios Públicos ocupados ilegalmente en el municipio de Bucaramanga	7
Acompañamientos Operativos recuperación de los Predios Públicos	6
Audiencias Acción Popular Circlorutas	4
Comité de Bienestar Animal	1
Mesas de Trabajo con Comunidades	2
Seguimiento a reuniones de Espacio Público y Vendedores Informales	2
Participación en actividades de Medio Ambiente.	1



## Logros Significativos o Impactos

De manera importante y significativa esta Delegada ha participado en forma oportuna en las Acciones Preventivas para la recuperación de los predios carácter público indebidamente ocupados, ha intervenido en las audiencias judiciales y a los seguimientos en el cumplimiento de las entidades públicas a 2 fallos judiciales de Acciones Populares y efectuado el seguimiento a las peticiones de los usuarios ante las entidades municipales.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

[info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

## **PERSONERIA DELEGADA PARA LAS POLITICAS SOCIALES Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA**



### **Lo que hacemos**

Impulsar acciones de promoción de los Derechos de la población en situación de riesgo y vulnerabilidad por su condición sexual, étnica, religiosa y social, con especial énfasis en adulto mayor, habitante de calle, población LGBTIQ, trabajadoras sexuales, población en situación de discapacidad y otra población en situación de vulnerabilidad, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia, los reglamentos y las directrices determinadas por el Personero Municipal.



### **Más Cerca Más Visible**

#### **VISITAS ESPECIALES (5)**



El 9 de marzo de 2021, se realizó visita especial a SHALOM CASA DE PAZ solicitado por la Secretaria de Desarrollo social, con el fin de atender el caso de un adulto mayor quien presento accidente dentro del centro de bienestar.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

info@personeriadebucaramanga.gov.co



El 25 de marzo de 2021, con el fin de garantizar los derechos del peticionario y atendiendo a PQR interpuesta por un familiar de adulto mayor, se realizó visita especial a la Fundación Ángeles Custodios.



El 22 de febrero de 2021, se realizó visita especial a la C.A.S.A de la Cruz roja con el fin de garantizar los derechos de una presunta trata de personas.

El 4 de marzo de 2021, se realizó visita especial a la Dirección de Tránsito y Transporte de Bucaramanga, con el fin de constatar los hechos manifestados por peticionario.

#### **MESAS DE TRABAJO (4)**



**Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

El 8 de febrero de 2021 se realizó mesa de trabajo en conjunto con la Secretaria de Interior, Defensoría del Pueblo y Procuraduría para tratar temas propios de la Mesa de Participación de Víctimas de Bucaramanga.

El 10 de febrero de 2021 con el fin de velar por los intereses del peticionario se realizó mesa de trabajo atendiendo a la PQR interpuesta por algunos de los integrantes de la MPVBGA.



El 15 de febrero de 2021, se realizó mesa de trabajo en conjunto con la Secretaria de Interior, Defensoría del Pueblo y Procuraduría para tratar temas propios de la Mesa de Participación de Víctimas de Bucaramanga.

El 25 de marzo de 2021 se asistió a mesa de trabajo convocada por la secretaria de desarrollo social para tratar la Política Pública de Bienestar del Habitante de Calle.

### **CAPACITACIONES (3)**

El 17 de febrero de 2021 se asistió a la capacitación en Política Pública de atención a la población víctima del conflicto.

El 25 de febrero en calidad de secretaria técnica de la Mesa de Participación de Víctimas de Bucaramanga, se asistió a la capacitación en protocolo de bioseguridad para las elecciones 2021-2023 convocada por la Unidad de Víctimas.

El 23 de marzo de 2021 se realizó capacitación a estudiantes de la Institución Educativa INEM Custodio García Rovira en la Temática de Trata de Personas.

### **ATENCIÓN TELEFÓNICA (7)**

En el transcurso del primer trimestre del año se han brindado atención telefónica los usuarios con el fin de asesorar, informar y resolver dudas.

### **PREVENTIVAS (1)**

Se realizó acción preventiva contra el Municipio de Bucaramanga por la entrega del Bono Solidario de ayuda Humanitaria.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

 [@personeriabucaramanga](#)  [@personeriabucaramanga](#)  [@personeria\\_bga](#)

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

### COMITÉS (3)

El día 9 de febrero de 2021 se asistió al Comité Regional del Ministerio Público.

El 24 de marzo de 2021 se asistió al Comité Municipal De Discapacidad en calidad de invitado convocado por la Secretaria de Desarrollo social.

El 16 de febrero de 2021, se asistió al I Comité Municipal Ordinario de Lucha Contra la Trata de Personas.

### ACOMPAÑAMIENTOS (4)



El 17 de marzo de 2021, Se brindo acompañamiento de vigilancia y control a la Fundación Hogar Jerusalén solicitado por la Secretaria de Desarrollo social de Bucaramanga con el fin de garantizar los derechos del peticionario.



El 24 de marzo de 2021, se brindó acompañamiento de vigilancia y control a SHALOM CASO DE PAZ solicitado por la Secretaria de Desarrollo social con el fin de verificar las condiciones en la que se encuentran los adultos mayores.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

 @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  info@personeriadebucaramanga.gov.co



El 31 de marzo de 2021, Aunando esfuerzos con la Personería de Málaga, se brindó acompañamiento a adulto mayor proveniente de la Provincia de García Rovira quien fue trasladada por su delicado estado de salud.



El día 7 de marzo de 2021, se realizó acompañamiento a población LGBTIQ en evento Miss Beautifull international Gay implementado dentro de la Política Publica del Programa.



## En Resumen

Actividades/servicios	Cantidad
Tutelas que se elaboraron	0
Tutelas atendidas/ tutelas recibidas	3
Seguimiento de (derechos de petición + PQR)	163
Preventivas	0
Requerimientos	1
Acompañamientos	4
Comités	3

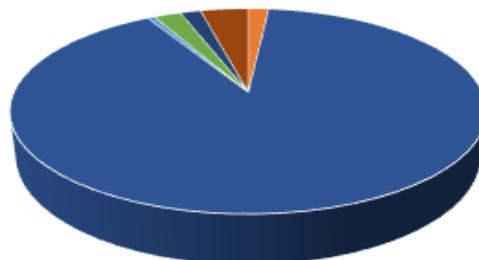
**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

 @personeriabucaramanga
  @personeriabucaramanga
  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050
  info@personeriadebucaramanga.gov.co

Atención telefónica	7
Visitas especiales	5
Mesas de trabajo	4
Capacitaciones	3

## Actividades / Servicios



- Tutelas que se elaboraron
- Tutelas atendidas/ tutelas recibidas
- Seguimiento de (derechos de petición + PQR)
- Preventivas
- Requerimientos
- Acompañamientos



## Logros Significativos o Impactos

La Personería de Bucaramanga a través de la delegada para las Políticas Sociales y la Convivencia y en la calidad de Secretaria Técnica De La Mesa De Participación De Víctimas De Bucaramanga ha trabajado arduamente durante los primeros 90 días del presente año a través de campañas masiva en medios de comunicación con el fin de garantizar la transparencia y accesibilidad a las Organizaciones de Víctimas y a las Víctimas en el proceso de inscripción para integrar la mesa de participación de víctimas de Bucaramanga para el periodo de 2021-2023; de igual forma se ha brindado acompañamiento y asesoría en el proceso de presentación de la documentación del Plan Operativo para la vigencia de 2021.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander



[@personeriabucaramanga](#)

[@personeria\\_bga](#)

 Línea de denuncias: 7000050
  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

## **PERSONERÍA DELEGADA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO EN ASUNTOS PENALES, CIVILES, POLICIVOS Y DE TRANSITO**



### **Lo que hacemos**

En el marco de nuestras funciones constitucionales y legales como Ministerio Público intervenimos en las actuaciones procesales adelantadas ante los Juzgados Penales Municipales, las Fiscalías Delegadas ante los mismos y ante los Jueces Penales del Circuito, los Juzgados Civiles Municipales, las Inspecciones de Policía e Inspecciones de Tránsito del Municipio de Bucaramanga, como garante del interés general, la observancia del debido proceso y de la plenitud de las formas propias del juicio, la salvaguarda de los derechos fundamentales y las garantías procesales, así como la aplicación de los principios de la función pública, tales como, la igualdad, la moralidad, la economía, la celeridad, la imparcialidad, la publicidad, y la eficiencia y eficacia administrativas.

Así mismo, emitimos nuestro concepto como Ministerio Público en las acciones constitucionales de las que somos notificados, esto es, acciones de tutela y habeas corpus, a fin de garantizar la observancia del debido proceso, la plenitud de las formas propias de cada juicio, y la salvaguarda de los derechos fundamentales de los accionantes.

De otra parte, realizamos acompañamiento como Ministerio Público a las funciones judiciales que cumplen entidades como el CTI, la SIJIN, el GAULA, POLICÍA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, etc., en diligencias de reconocimiento videográfico, fotográfico y en fila de personas, destrucción de elementos probatorios, etc.

Como Ministerio Público también brindamos respuesta a las peticiones verbales y escritas, de acuerdo a nuestra competencia, que presentan las autoridades públicas y los ciudadanos, de conformidad con la Ley 1755 de 2015. Igualmente, prestamos asesoría en los asuntos penales, civiles, policivos y de tránsito de nuestra competencia, a los ciudadanos que así lo requieran.

Por último, integramos como Ministerio Público, el Consejo de Disciplina de la Cárcel Modelo de Bucaramanga, que evalúa y califica la conducta de las Personas Privadas de la Libertad (PPL), y emite conceptos previos para conceder los subrogados penales, o mecanismo sustitutivos a la pena privativa de la libertad, y demás beneficios administrativos y judiciales solicitados por los reclusos.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

 [personeriabucaramanga](#)  [@personeria\\_bga](#)

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)



## Más Cerca Más Visible

Dentro de las funciones asignadas por la Constitución, la ley y el Manual de Funciones de la Personería de Bucaramanga, las Delegadas ante Ministerio Público realizaron las siguientes actividades discriminadas así: Audiencias, Acompañamiento a Funciones De Policía Judicial, Veedurías, Peticiones y asesorías ciudadanas, intervención en Acciones Constitucionales, e integración del Consejo de Disciplina de los Establecimientos Carcelarios.

### DILIGENCIAS JUDICIALES (AUDIENCIAS):

**Audiencias Judiciales y Policivas:** Como Ministerio Público intervenimos en las audiencias judiciales o policivas donde se requiere nuestro acompañamiento en defensa del interés general, la observancia del debido proceso, y la salvaguarda de los derechos fundamentales de las partes, por solicitud de la autoridad pública o por petición ciudadana, de conformidad con las siguientes normas:

- Ley 599 de 2000 – Código Penal Colombiano
- Ley 600 de 2000 - Ley 906 de 2004 – Código de Procedimiento Penal
- Ley 1826 de 2017 - Ley de Acusador Privado y procedimiento abreviado
- Resolución 248 de 2014 de la Procuraduría General de la Nación art. 6
- Resolución 047 de 2018 proferida por el Personero Municipal de Bucaramanga
- Decreto 546 de 2020 – Sustitución de medida de aseguramiento o condenas privativas de libertad (emergencia sanitaria por COVID 19).
- Ley 1564 de 2012 Código General del Proceso
- Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Policía y Convivencia

### ACOMPañAMIENTO A FUNCIONES DE POLICÍA JUDICIAL:

**Reconocimiento fotográfico o Videográfico:** Cuando no exista un indiciado relacionado con el delito, o existiendo no estuviere disponible para la realización de reconocimiento en fila de personas, o se negare a participar en él, la policía judicial, para proceder a la respectiva identificación, podrá utilizar cualquier medio técnico disponible que permita mostrar imágenes reales, en fotografías, imágenes digitales o vídeos, de conformidad con lo estipulado en el código de procedimiento penal en su artículo 252.

Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

 @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  info@personeriadebucaramanga.gov.co

**Reconocimiento en Fila de Personas:** Son los casos en que se impute la comisión de un delito a una persona cuyo nombre se ignore, fuere común a varias o resulte necesaria la verificación de su identidad, de conformidad con lo estipulado en el código de procedimiento penal en su artículo 253.

**Destrucción de elementos material de prueba:** En las actuaciones por delitos contra la salud pública, los derechos de autor, falsificación de moneda o las conductas descritas en los artículos [300](#) (**OFRECIMIENTO ENGAÑOSO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS**), [306](#) (**USURPACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE OBTENTORES DE VARIEDADES VEGETALES.**) y [307](#) (**USO ILEGÍTIMO DE PATENTES**) del Código Penal, los bienes que constituyen su objeto material una vez cumplidas las previsiones de este código para la cadena de custodia y establecida su ilegitimidad por informe del perito oficial, serán destruidos por las autoridades de policía judicial en presencia del fiscal y del agente del Ministerio Público.

## PETICIONES Y ASESORIAS CIUDADANAS

Como Ministerio Público brindamos respuesta a las peticiones verbales y escritas, de acuerdo a nuestra competencia, que presentan las autoridades públicas y los ciudadanos, de conformidad con la Ley 1755 de 2015. Igualmente, prestamos asesoría en los asuntos penales, civiles, policivos y de tránsito de nuestra competencia, a los ciudadanos que así lo requieran.

## VEEDURÍAS

Es el mecanismo a través del cual, como Ministerio Público, ejercemos la vigilancia y seguimiento sobre la gestión pública que realizan las autoridades judiciales y administrativas en los asuntos penales, civiles, policivos y de tránsito de nuestra competencia, por solicitud de la autoridad pública o por petición ciudadana.

## ACCIONES CONSTITUCIONALES

Como Ministerio Público emitimos nuestro concepto en las acciones constitucionales de las que somos notificados, esto es, acciones de tutela y habeas corpus, a fin de garantizar la observancia del debido proceso, la plenitud de las formas propias de cada juicio, y la salvaguarda de los derechos fundamentales de los accionantes.

Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga  @personeria\_bga  
 Línea de denuncias: 7000050  info@personeriadebucaramanga.gov.co

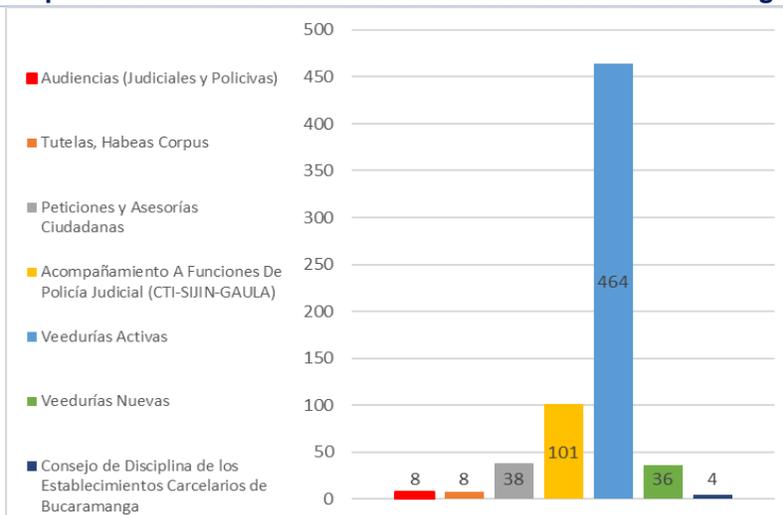
## CONSEJO DE DISCIPLINA DE LOS ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS DE BUCARAMANGA

El Ministerio Público en asuntos Penales, Civiles, Policivos y de Tránsito integra, de conformidad con la Resolución No. 006349 del 19 de diciembre de 2016, por la cual se expide el Reglamento General de los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional a cargo del INPEC, el Consejo de Disciplina de la Cárcel Modelo de Bucaramanga, el cual sesiona todos los jueves en dicho Centro de Reclusión, y que tiene, entre otras funciones, la de evaluar y calificar la conducta de las Personas Privadas de la Libertad ( PPL), y emitir conceptos previos para conceder estímulos, tales como, los subrogados penales o mecanismo sustitutivos a la pena privativa de la libertad, y demás beneficios administrativos y judiciales solicitados por los reclusos. El Ministerio Público siempre velará porque se salvaguarden los derechos fundamentales de los internos, y se garantice a plenitud el debido proceso dentro de las actuaciones administrativas y disciplinarias de conocimiento del Consejo de Disciplina.



### En Resumen

Actividades/servicios	Cantidad
Audiencias (Judiciales y Policivas)	8
Tutelas, Habeas Corpus	8
Peticiones y Asesorías Ciudadanas	38
Acompañamiento A Funciones De Policía Judicial (CTI-SIJIN-GAULA)	101
Veedurías Activas	464
Veedurías Nuevas	36
Consejo de Disciplina de los Establecimientos Carcelarios de Bucaramanga	4



**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

[info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)



## Logros Significativos o Impactos

El Personero Primero Delegado para el Ministerio Público En Asuntos Penales, Civiles, Policivos Y De Tránsito de Bucaramanga, Adrián Ignacio González Jaimes, integra el Consejo de Disciplina de la Cárcel Modelo de Bucaramanga, el cual sesiona todos los jueves en dicho centro de reclusión, y que tiene, entre otras funciones, evaluar y calificar la conducta de las Personas Privadas de la Libertad (PPL), y emitir conceptos previos para conceder estímulos, tales como, los subrogados penales o mecanismo sustitutivo a la pena privativa de la libertad, y demás beneficios administrativos y judiciales solicitados por los reclusos. El Ministerio Público siempre velará porque se salvaguarden los derechos fundamentales de los internos, y se garantice a plenitud el debido proceso dentro de las actuaciones administrativas y disciplinarias de conocimiento del Consejo de Disciplina.



Sustentación del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia absolutoria del 10 de marzo de 2021, emitida por el Juez 01 Penal Con Función De Conocimiento de Bucaramanga, a favor de HERMES REY FLOREZ, encausado por el delito de violencia intrafamiliar agravado en contra de DIANA MARCELA VALBUENA ARCENIEGAS, dentro del proceso **680016000258201401125**. El recurso de apelación pretende llamar la atención de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga para que corrija este tipo de sentencias y posiciones discriminatorias de algunos jueces que siguen fallando desde la visión estructural tradicional y patriarcalista, sin observar la avanzada jurisprudencia que lo obligaba a darle al estudio de su caso un enfoque de género, dada la protección especial a la Mujer por parte del Estado Colombiano que descansa en el bloque de constitucionalidad aplicable al caso, sin atender los nuevos estándares de valoración probatoria en los asuntos donde se investiga toda clase de violencia

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

 [personeriabucaramanga](https://www.facebook.com/personeriabucaramanga)  [@personeria\\_bga](https://twitter.com/personeria_bga)

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

contra la Mujer, y sin observar las reglas constitucionales que prohíben la discriminación por razones de género, imponen igualdad material, exigen la protección de personas en situación de debilidad manifiesta, y por consiguiente, buscan combatir la desigualdad histórica entre hombres y mujeres, teniendo en cuenta que sigue latente la discriminación en su contra en los diferentes espacios de la sociedad, incluso por parte de los mismos operadores judiciales.

Acompañamiento a diligencia del día 25 de marzo de 2021, cuyo propósito es la entrega real y material de inmueble, ubicado en la carrera 31 No. 70-21 Barrio San Pedro Claver de Bucaramanga, adelantada por la Sociedad De Activos Especiales- SAE-, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que tiene por objeto administrar bienes especiales que se encuentran en proceso de extinción o se les haya decretado extinción de dominio



Reconocimiento en FILA de Personas, en las instalaciones de HOGARES CLARET, por el delito de Homicidio.

**Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga     @personeria\_bga  
 Línea de denuncias: 7000050  info@personeriadebucaramanga.gov.co

## VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS



### Lo que hacemos

La Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa y Asuntos Disciplinarios de la Personería de Bucaramanga es la encargada de ejercer la vigilancia administrativa y la potestad disciplinaria frente a los servidores públicos adscritos a la administración central y entidades descentralizadas con aplicación y garantías constitucionales y legales de conformidad con establecido con el código único disciplinario ley 734 de 2002 y ley 1474 del 2011 ley Anticorrupción.



### Más Cerca Más Visible

Al interior de la Delegada para la Vigilancia Administrativa y Asuntos Disciplinarios, se realiza el reparto de las quejas disciplinarias, hallazgos o informes de servidor público allegados, entre la Personera Delegada y los dos (2) profesionales adscritos al despacho; una vez recibidos y repartidos los expedientes se procede por parte de la Delegada y de los abogados comisionados al estudio, análisis y evaluación de las decisiones que, conforme a criterio legal y jurídico sean procedentes; se reciben declaraciones de testigos, versiones libres de los disciplinados, se solicitan informes y documentos escritos o en medio magnético de entidades, se practican pruebas y visitas especiales, se imponen sanciones disciplinarias o se absuelve a los disciplinados según el caso pertinente y demás actividades pertinentes dentro del trámite disciplinario que se adelanta. A su vez, se realizan la gestión operativa que implica la producción de cada auto que se profiere en la Delegada. Estas estas actividades se realizan con el apoyo de dos (2) profesionales contratados para esta Dependencia.

Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

 @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  info@personeriadebucaramanga.gov.co

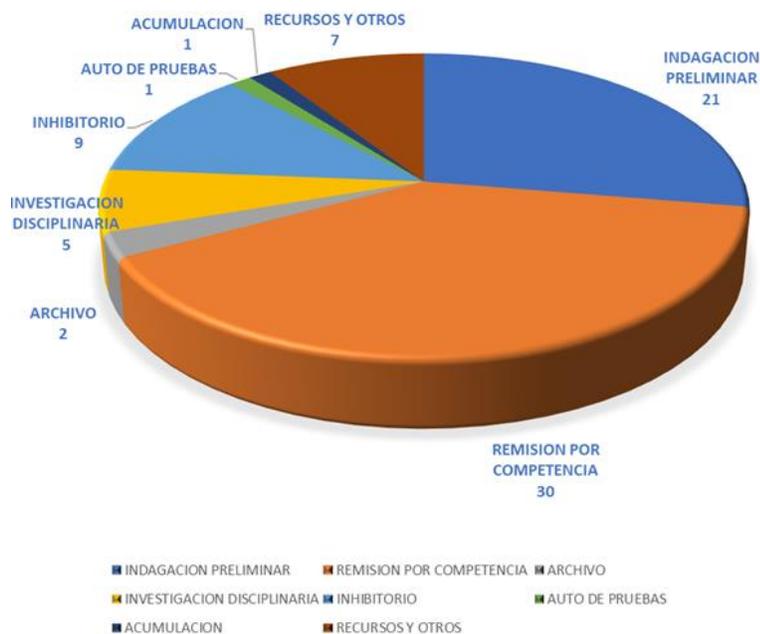


## En Resumen

La clasificación de los autos que fueron proferidos por la Delegada para la Vigilancia Administrativa y Asuntos Disciplinarios en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2021, se puede apreciar en el siguiente cuadro:

CLASE DE AUTO	CANTIDAD
INDAGACION PRELIMINAR	21
REMISION POR COMPETENCIA	30
PRORROGA DE INVESTIGACION	0
ARCHIVO	2
RECONOCIMIENTO PERSONERÍA ABOGADO	0
INVESTIGACION DISCIPLINARIA	5
INHIBITORIO	9
AUTO DE PRUEBAS	1
NULIDAD	0
CIERRE DE INVESTIGACION	0
ACUMULACION	1
AUTO PLIEGO DE CARGOS	0
FALLOS	0
RECURSOS Y OTROS (Acciones de Tutelas, Derechos de Petición)	7
<b>TOTAL AUTOS SUSTANCIADOS</b>	<b>76</b>

AUTOS PROFERIDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021



**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander


 @personeriabucaramanga
  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050
  info@personeriadebucaramanga.gov.co



## Logros Significativos o Impactos

Durante el primer trimestre del año, la Delegada para la Vigilancia Administrativa y Asuntos Disciplinarios ha venido realizando la revisión detallada del estado actual de los 291 procesos disciplinarios que en el momento se encuentran activos, con el fin de mitigar el riesgo de caducidad o prescripción en los procesos activos.

En lo corrido del año 2021, la Personería Delegada para Vigilancia Administrativa y Asuntos Disciplinarios de la Personería de Bucaramanga, ha realizado la sustanciación de 76 autos dentro de 331 procesos que inicialmente se encontraban activos durante este trimestre, los cuales incidieron en la disminución de los procesos; en razón a las actuaciones que se expidieron:

- Treinta (30) autos remisorios a las oficinas de Control Interno Disciplinario de la Alcaldía de Bucaramanga y de las entidades descentralizadas;
- Nueve (9) autos inhibitorios
- Un (1) auto de acumulación de investigación

## GESTIÓN FINANCIERA



### Lo que hacemos

La Oficina Financiera tiene como propósito principal, planear, coordinar y controlar los recursos financieros de la Entidad, garantizando el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional, realizando actividades propias de contabilidad, presupuesto y tesorería, para el manejo eficiente y eficaz de los recursos financieros de la Personería acorde con la normatividad vigente.

La función específica, es dirigir el área financiera, controlar la ejecución presupuestal, contable de tesorería y patrimonial de la Entidad, elaborar los informes a los organismos de control, oportunamente, elaborar el Presupuesto de funcionamiento y el PAC, expedir certificado de disponibilidad y registro presupuestal, realizar seguimiento a la ejecución presupuestal, elaborar la contabilidad general de la entidad, avalar y transmitir los estados financieros, elaborar, pagar y consolidar la información exógena tanto Nacional como Municipal, crear y autorizar las órdenes pago a través del sistema financiero, realizar la apertura, cancelación, control y seguimiento de las cuentas bancarias de la entidad y expedir los certificados de retención de impuestos nacionales y municipales de los funcionarios y contratistas, además de desempeñar las demás funciones asignadas por normatividad y área de trabajo.



### Más Cerca Más Visible

Durante el periodo informado se realizaron actividades propias de la oficina financiera y que hacen parte del rol de esta como:

- Elaboración del cierre financiero del año inmediatamente anterior
- Constitución de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2020
- Preparación de los estados financieros para la Secretaria de Hacienda
- Elaboración y presentación de los informes a la Contraloría Municipal
- Realización del pago en el mes de febrero de intereses y cesantías de los funcionarios de la Personería.
- Pago de contratistas y demás cuentas de la vigencia
- Expedición de los certificados de retención de impuestos nacionales

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**

**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

info@personeriadebucaramanga.gov.co

- Elaboración y pago de las nóminas de enero, febrero y marzo, de 2021, del personal de planta de la Personería, así como los respectivos parafiscales.

## OTRAS GESTIONES

### Análisis cuantitativo del presupuesto de la Personería Municipal de Bucaramanga

La Personería es una entidad cuyos ingresos dependen de un porcentaje de los ingresos corrientes de libre destinación del Municipio de Bucaramanga de conformidad con la Ley 617 de 2000.

En este sentido, se tiene que el Municipio de Bucaramanga es un ente territorial de **categoría primera** de acuerdo con lo que señala el Decreto 390 del 26 de octubre de 2020, que proyecto ingresos corrientes de libre destinación (I.C.L.D.) para el año fiscal 2021 por **\$304.394.426.471**, certificados por la misma administración municipal.

### Análisis límite de gastos de la Personería Municipal de Bucaramanga

El porcentaje de los ingresos corrientes de libre destinación para financiar los gastos de las Personerías de los Municipios y Distritos no podrá exceder, acorde con las categorías, los porcentajes o límites establecidos en la normatividad vigente tales como el artículo 10 de la Ley 617 de 2000 y el artículo 8 Decreto 192 de 2001, modificado por el Art.1 del Decreto 735 de 2001.

En este orden de ideas, a la Personería de Bucaramanga, para la vigencia fiscal de 2021, se le asignó un presupuesto, de **CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$5.174.713.750)**, correspondiente al 1.7%, de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) certificados por el Municipio de Bucaramanga.

### Ejecución presupuestal de ingresos a 31 de marzo de 2021

A 31 de marzo del 2021, por concepto de transferencias de ICLD, la Personería de Bucaramanga recibió el **31%**, del presupuesto definitivo, es decir la suma de **MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.600.000.000.00) MCTE**.

Es importante resaltar que estos ingresos corresponden a los meses de enero y febrero de la vigencia 2021 como recaudo efectivo.

En el siguiente cuadro se procede a explicar de manera general la ejecución presupuestal con corte a 31 de marzo de 2021.

Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"

Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  info@personeriadebucaramanga.gov.co

## PERSONERIA DE BUCARAMANGA

### EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS A 31 DE MARZO DE 2021

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO A 31 DE MARZO DE 2021	% RECAUDO
APORTES MUNICIPIO	5.174.713.750	1.600.000.000	31%
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>\$ 5.174.713.750</b>	<b>\$ 1.600.000.000</b>	<b>31%</b>



### Ejecución presupuestal de gastos a 31 de marzo de 2021

Con respecto a los Gastos, a 31 de marzo de 2021, la Entidad ha comprometido la suma de **DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SESICIENTOS VEINTITRE PESOS MCTE (\$2.225.436.623)**, es decir lo equivalente a un **43%** del total del presupuesto de Gastos definitivo.

Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"

Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

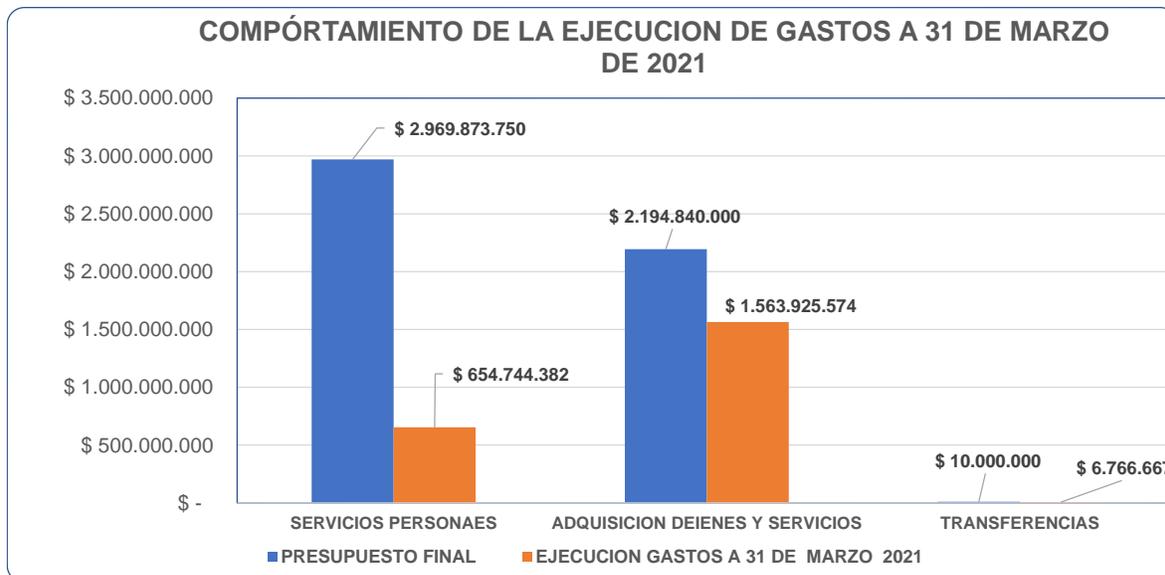
info@personeriadebucaramanga.gov.co

## PERSONERIA DE BUCARAMANGA

### EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A 31 DE MARZO DE 2021

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL	EJECUCION GASTOS A 31 DE MARZO 2021	% EJECUCION
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2.969.873.750	\$ 654.744.382	22%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2.194.840.000	\$ 1.563.925.574	71%
TRANSFERENCIAS	\$ 10.000.000	\$ 6.766.667	68%
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>\$ 5.174.713.750</b>	<b>\$ 2.225.436.623</b>	<b>43%</b>

COMPÓRTAMIENTO DE LA EJECUCION DE GASTOS A 31 DE MARZO DE 2021



### Logros Significativos o Impactos

Uno de los logros más significativo en este periodo, es haber presentado los informes a las diferentes entidades de control como la Contraloría Municipal y Secretaria de Hacienda, haber atendido satisfactoriamente el pago de los contratistas y al personal de nómina de la entidad.

Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"

Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

Instagram: @personeriabucaramanga

Twitter: @personeria\_bga

Línea de denuncias: 7000050

Correo electrónico: info@personeriadebucaramanga.gov.co

## CONTROL INTERNO



### Lo que hacemos

**Planea, dirige y organiza** la verificación y evaluación del sistema de control interno de la Personería de Bucaramanga.

**Responde** porque los sistemas de control de gestión se establezcan formalmente en cada una de las dependencias de la Personería.

**Verifica los procesos** relacionados con el manejo de los recursos, los bienes y los sistemas de información de la Personería y recomendar los correctivos necesarios.

**Establece y evalúa** los controles para garantizar la excelencia en la atención a usuarios internos y externos a la Personería.



### Más Cerca Más Visible

La Oficina de Control Interno de Gestión de la Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de las funciones otorgadas por la Ley 87 de 1993 y teniendo en cuenta las exigencias de Ley y a las solicitudes formales realizadas por los entes externos, se permite reportar los informes que fueron presentados de manera oportuna.

## MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO – MECI – FURAG – CALIDAD

Certificado de cumplimiento FURAG II (Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión II)

Este Informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 1474 de 2011, y se ajusta en el marco de las competencias asignadas del Departamento Administrativo de la Función Pública y en desarrollo del numeral 4 de la Circular Externa No. 1000-001 de 2021 del Consejo de Gestión y Desempeño del 7 de enero de 2021, mediante la cual se imparten las directrices generales para la Medición del Desempeño Institucional MDI y para la medición

Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”

Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

[info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

del Sistema de Control Interno – MECI, vigencia 2020, en la página Web de Función Pública y en el micrositio del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG.

El objetivo de este ejercicio es medir anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial en el marco de los criterios y estructura temática tanto de MIPG como de MECI, con el fin de que las entidades públicas identifiquen las fortalezas o debilidades en materia de gestión y emprendan acciones de mejora.

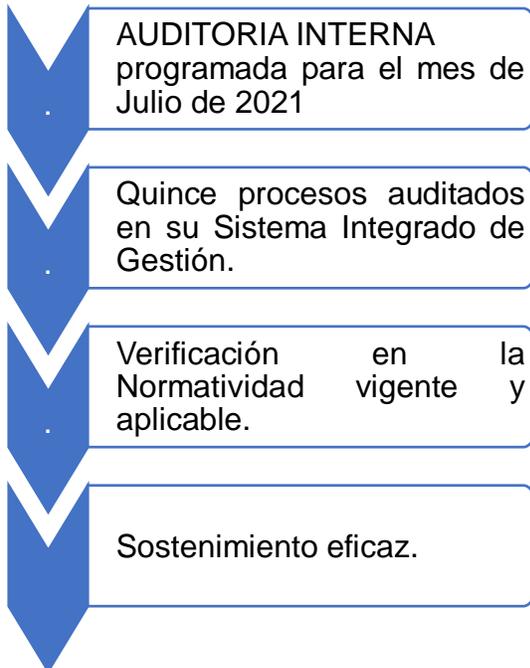
Certificado de diligenciamiento			 El servicio público es de todos	Función Pública
<b>Vigencia</b>	2020			
<b>El Departamento Administrativo de la Función Pública</b>				
<b>CERTIFICA</b>				
Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo <b>FURAG</b> , con las siguientes condiciones:				
<b>ENTIDAD:</b> PERSONERÍA DE BUCARAMANGA				
<b>DEPARTAMENTO:</b> Santander				
<b>MUNICIPIO:</b> BUCARAMANGA				
<b>TIPO DE FORMULARIO:</b> MECI				
<b>ROL DILIGENCIADOR:</b> Jefe de control interno				
<b>NOMBRE DILIGENCIADOR:</b> OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES con <b>C.C No.91211497</b>				
<b>HABILITADO DESDE – HASTA:</b> 29/01/2021 - 15/04/2021				
<b>VIGENCIA REPORTADA:</b> 2020				
<b>NIVEL DILIGENCIAMIENTO:</b> Completo				
En constancia se firma,				
				
<b>María del Pilar García</b> Directora Gestión y Desempeño Institucional				
<b>Url:</b> <a href="http://www.funcionpublica.gov.co/furag/#/reportes/verificar-certificado/b06e53d7-8d84-4969-8f67-543d1d6d8435">http://www.funcionpublica.gov.co/furag/#/reportes/verificar-certificado/b06e53d7-8d84-4969-8f67-543d1d6d8435</a>				
Fecha de impresión: 24/03/2021		Hora: 21:42		Página 1 / 1
Carrera 6 No. 12-62, Bogotá D.C., Colombia/Teléfono: 7395656 / Fax: / 7395657 / Línea gratuita: 018000 917 770 / Código Postal: 111711 <a href="http://www.funcionpublica.gov.co">www.funcionpublica.gov.co</a> / <a href="mailto:eva@funcionpublica.gov.co">eva@funcionpublica.gov.co</a>				

**Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga  @personeria\_bga  
 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

## AUDITORÍAS

La Personería de Bucaramanga en su plan de auditorías para la vigencia 2021 quedó descrita de la siguiente manera:



## ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE ACCIÓN 2021

En cuanto al cumplimiento a las actividades programadas en los planes de acción para el año 2021, se elaboraron, se socializaron y se realiza seguimiento mensual con cada líder de proceso.

### SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE AL SECOP I

Se realiza seguimiento de manera aleatoria la revisión de la contratación que se sube al SECOP I, donde se evalúa que se haga de manera oportuna y de acuerdo al procedimiento establecido.

### SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE AL SIGEP

Se realiza seguimiento aleatorio a la plataforma del SIGEP, con una muestra del 40% del total de los funcionarios y contratistas adscritos a la personería de Bucaramanga donde se evalúa los ítems de estudios y experiencia laboral a fin de

Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"

Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

 @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  info@personeriadebucaramanga.gov.co

corroborar dicha información con los documentos presentados y perfiles que requiere el cargo.

## SEGUIMIENTO PLATAFORMA SIGED

Se realiza seguimiento semanal al Sistema de Gestión Documental de la entidad-SIGED, revisando correspondencia pendiente por respuesta.

## RENDICIÓN DE CUENTAS ELECTRÓNICA REPORTADA A LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

El 12 de febrero, la Personería Municipal de Bucaramanga, presentó su rendición de cuentas electrónica correspondiente a la vigencia del año 2020. Los formatos presentados son los siguientes:

NÚMERO	FORMATOS
[ <a href="#">F01 AGR</a> ]:	FORMATO 1. Catálogo de Cuentas
[ <a href="#">F02A AGR</a> ]:	FORMATO 2A. Resumen de Caja Menor
[ <a href="#">F02B AGR</a> ]:	FORMATO 2B. Relación de Gastos de Caja
[ <a href="#">F03 AGR</a> ]:	FORMATO 3. Cuentas Bancarias
[ <a href="#">F03A CDN</a> ]:	FORMATO 3A. Movimiento de Bancos
[ <a href="#">F04 AGR</a> ]:	FORMATO 4. Pólizas de Aseguramiento
[ <a href="#">F05A AGR</a> ]:	FORMATO 5A. Propiedad Planta y Equipo Adquisiciones y Bajas
[ <a href="#">F05B AGR</a> ]:	FORMATO 5B. Propiedad Planta y Equipo Inventario
[ <a href="#">F06 AGR</a> ]:	FORMATO 6. Ejecución Presupuestal de Ingresos
[ <a href="#">F06A CDN</a> ]:	FORMATO 6A. Relación de Ingresos
[ <a href="#">F07 AGR</a> ]:	FORMATO 7. Ejecución Presupuestal de Gastos
[ <a href="#">F07A CDN</a> ]:	FORMATO 7A. Relación de Compromisos
[ <a href="#">F07B CDN</a> ]:	FORMATO 7B. Relación de Pagos
[ <a href="#">F07B1 CDN</a> ]:	FORMATO F07B1. Relación de Pagos sin afectación pptal.
[ <a href="#">F08A CBUCA</a> ]:	FORMATO 8A. CBUCA Modificaciones al Presupuesto de Ingresos
[ <a href="#">F08B CBUCA</a> ]:	FORMATO 8B. CBUCA Modificaciones al Presupuesto de Egresos
[ <a href="#">F09 AGR</a> ]:	FORMATO 9. Ejecución PAC de la Vigencia
[ <a href="#">F10 CBUCA</a> ]:	FORMATO 10. CBUCA Ejecución Reserva Presupuestal
[ <a href="#">F11 CBUCA</a> ]:	FORMATO 11. Ejecución Presupuestal de Cuentas por Pagar
[ <a href="#">F12 AGR</a> ]:	FORMATO 12. Proyectos de Inversión
[ <a href="#">F14A1 AGR</a> ]:	FORMATO 14A1. Talento Humanos Funcionarios por Nivel
[ <a href="#">F14A2 AGR</a> ]:	FORMATO 14A2. Talento Humano Nombramientos
[ <a href="#">F14A3 AGR</a> ]:	FORMATO 14A3. Talento Humano Pagos por Nivel

Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"

Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander




[personeriabucaramanga](#)

[@personeria\\_bga](#)

 Línea de denuncias: 7000050
  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

[ <a href="#">F14A4 AGR</a> ]:	FORMATO 14A4. Talento Humano Cesantías
[ <a href="#">F14A5 AGR</a> ]:	FORMATO 14A5. Talento Humano Número de Funcionarios
[ <a href="#">F15A AGR</a> ]:	FORMATO 15A. Evaluación de Controversias Judiciales
[ <a href="#">F15B AGR</a> ]:	FORMATO 15B. Acciones de Repetición
[ <a href="#">F16</a> ]:	FORMATO 16. Gestión Ambiental
[ <a href="#">F20 1A CCC</a> ]:	FORMATO F20_1A_CCC Acciones de Control a la Contratación de Sujetos CMB
[ <a href="#">F20 2 CBUC</a> ]:	FIDUCIAS Control fiscal de los patrimonios autónomos fondos cuenta y fideicomisos abiertos
[ <a href="#">F22 PQR</a> ]:	FORMATO 22. Relación Peticiones Quejas y Reclamos
[ <a href="#">F23 AUSTGA</a> ]:	FORMATO 23. Austeridad del Gasto Publico
[ <a href="#">F23A AUSG</a> ]:	FORMATO 23A. Asignación y Uso de Teléfonos Fijos y Celulares
[ <a href="#">F24A APLME</a> ]:	FORMATO 24A. Avance Plan de Mejoramiento
[ <a href="#">F25 COMPRA</a> ]:	FORMATO 25. PLAN DE COMPRAS DE LA ENTIDAD
[ <a href="#">F25A EJCOM</a> ]:	FORMATO 25A. Ejecución del plan de compras
[ <a href="#">F27 PLACC</a> ]:	FORMATO 27. PLANES DE ACCIONES U OPERATIVOS
[ <a href="#">F27A EPLAC</a> ]:	FORMATO 27A. EJECUCION DEL PLAN DE ACCION
[ <a href="#">F28 INGES</a> ]:	FORMATO 28. Indicadores de Gestión
[ <a href="#">F32 PESTRA</a> ]:	FORMATO 32. PLAN ESTRATEGICO
[ <a href="#">F33 VFUTUR</a> ]:	FORMATO 33. INFORME DE VIGENCIAS FUTURAS
[ <a href="#">F36 SEUD</a> ]:	FORMATO 36. Sistema Estadístico Unificado de Deuda (SEUD)

## **INFORME PORMENORIZADO SOBRE EL ESTADO CONTROL INTERNO (Ley 1474 de 2011)**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 9 de la ley 1474 de 2011, la oficina de control interno presentó el informe pormenorizado comprendido en el periodo de noviembre de 2020 a febrero de 2021, sobre el estado del sistema de control interno, donde se analizan los tres subsistemas sus fortalezas y debilidades, así como las recomendaciones al mismo.; Este informe se encuentra en la página web de la entidad.

## **PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO Y MAPA DE CORRUPCION 2021**

El día 27 de enero, La Personería de Bucaramanga, adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, cuyo objetivo es fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**  
Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

## **ACTUALIZACIÓN MATRIZ DE RIESGOS**

Se actualizó y se socializó la matriz de riesgos según los lineamientos y directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública para la vigencia 2021. Trimestralmente se realiza seguimientos a estos riesgos con el fin de mitigarlos.

La política de riesgos es actualizada de acuerdo a los cambios del entorno e institucionales. Se ha apropiado los mapas de riesgos en cada uno de los procesos, facilitando el monitoreo, seguimiento y verificación de los mismos, con lo cual es posible afirmar de manera razonable que se cuenta con una gestión del riesgo eficiente y efectiva en todos los niveles.

## **SEGUIMIENTO AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO**

De acuerdo al Decreto No. 984 de 2012, artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así: La oficina de Control Interno verifica en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; esta dependencia prepara y envía al representante legal de la Personería de Bucaramanga, un informe trimestral, que determina el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

## **PRESENTACIÓN DE INFORME ANUAL DE EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2020**

El día 5 de febrero, se presentó informe anual de Evaluación del control interno contable vigencia 2020. El sistema de Control Interno de la Personería Municipal de Bucaramanga, tiene como objetivo evaluar, verificar y abarca los métodos implementados para garantizar la integridad de la información financiera - contable y la efectividad del desarrollo de los controles establecidos al interior de la Entidad, este informe muestra los resultados obtenidos del grado de implementación y mantenimiento en la efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, promoviendo información financiera, políticas que orientan el accionar administrativo, efectividad de las operaciones, cultura del auto control, garantizar los hechos económicos, definido y garantizando los controles y la difusión de la información contable.

La oficina de Control Interno desarrolla esta herramienta con el fin proteger los activos, minimizar errores y garantizar que las operaciones que se realicen sean de manera aprobada encaminadas a rendir información fiel definidas en el régimen de Contabilidad Pública. En cumplimiento de la Resolución No. 193 de mayo 5 de

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**

**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

2016 que Incorpora en los procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable, la entidad dio aplicabilidad a la Resolución realizando las encuestas, y verificaciones

## **MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG V2**

La implementación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG V2 - en la entidad, conlleva al desarrollo o ejecución de diferentes tareas o actividades, que deben ser asumidas por los responsables de los diferentes niveles en la estructura de la Personería de Bucaramanga.

En cumplimiento del Decreto 612 del 04 de abril de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”, decreto que es emitido como complemento a MIPG, se realizó la compilación de los diferentes planes que se establecen en las entidades públicas y que deben estar inmersos en el plan de acción, se presentaron los planes en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se presentaron y se aprobaron satisfactoriamente mediante Acta N°1 con fecha 27 de enero de 2021, los siguientes planes;

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Durante el periodo de febrero se definieron los requerimientos que se van a ejecutar según el tiempo establecido en las políticas de talento humano y gestión documental, los requerimientos que se van a desarrollar se definen de acuerdo a la capacidad y disponibilidad de recursos humanos, financiero y entre otros que tenga la entidad.

La función pública afirma que “MIPG buscar orientar la gestión de las entidades hacia resultados que atienda los requerimientos de los ciudadanos, por lo que se

**Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”**

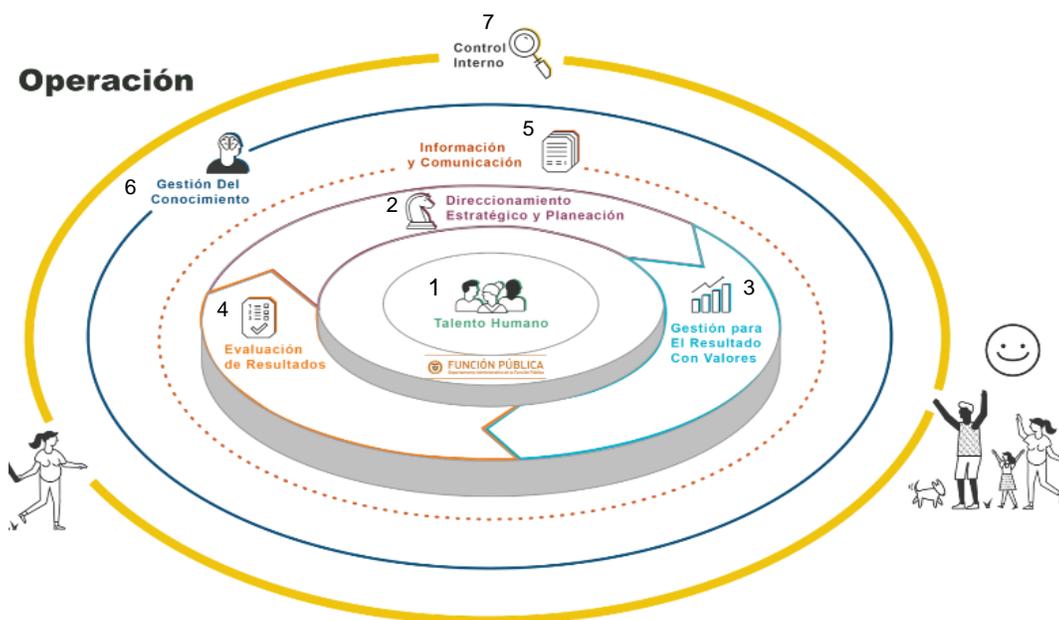
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga  @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050  [info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

considera necesario que los servidores públicos lo conozcan y apliquen en el marco de sus funciones”. De acuerdo a lo anterior y según las instrucciones dadas por la Oficina de Control Interno, para el mes de abril de 2021 todos los funcionarios y contratistas de la Personería de Bucaramanga, deben cumplir con los cursos virtuales que se encuentran publicados en el Aula Virtual del DAFP en el siguiente enlace <http://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/cursos-mipg>

## OPERACIÓN MIPG-V2



## DIMENSIONES MIPG-V2



Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”

Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

[info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

## INFORME DERECHOS DE AUTOR - SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

La Dirección Nacional de Derecho de Autor, entidad adscrita al Ministerio del Interior, le recuerda a los Representantes Legales y Jefes de Control Interno de las entidades del orden Nacional y Territorial, su deber de remitir la información relacionada con la verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de Derecho de Autor sobre software, en cumplimiento de la Directiva Presidencial No 002 de 2002 y conforme con el procedimiento determinado en la Circular 17 de 2011.

 <p>DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR Unidad Administrativa Especial Ministerio del Interior</p>		 <p>El futuro es de todos Mininterior</p>	
<b>CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021</b>			
<b>Respetado(a) Usuario(a):</b>			
<b>OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES</b>			
<b>PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
<b>Bucaramanga (Santander)</b>			
Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 18-03-2021 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:			
Orden	Territorial		
Sector	Organismos de control		
Departamento	Santander		
Municipio	Bucaramanga		
Entidad	PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA		
Nit	804006780-0		
Nombre funcionario	OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES		
Dependencia	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO		
Cargo	JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO		
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	57		
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si		
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Los mecanismos que se utilizan, para que los usuarios no instalen programas y aplicativos es por el control de cuentas de usuarios por administrador de Microsoft Windows, esto nos permite tener el control sobre el equipo ya que el usuario no puede instalar, modificar o alterar el sistema, si no tiene la clave de administrador.		
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	El software que se usa en la entidad (office, Windows XP, 7, 10) contiene licencias a perpetuidad, actualmente se siguen usando. En cuanto al antivirus se renuevan las licencias de acuerdo al vencimiento de las mismas.		
Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico <a href="mailto:info@derechodeautor.gov.co">info@derechodeautor.gov.co</a>			
 <p>DND ¡Promovemos la creación!</p>		<p> <a href="http://www.derechodeautor.gov.co">www.derechodeautor.gov.co</a>  <a href="https://www.facebook.com/derechodeautor/">@derechodeautor</a>  <a href="https://www.instagram.com/derechodeautor/">@derechodeautor</a>  <a href="https://www.youtube.com/channel/UC...">@derechodeautor</a>  <a href="https://www.linkedin.com/company/derechodeautor/">@derechodeautor</a> </p>	<p> <a href="http://www.registroenlinea.gov.co">www.registroenlinea.gov.co</a>            Calle 25 N° 13A - 15 Piso 17            Teléfono (571) 7868220            Línea PQRS: 01 8000 127878  <a href="mailto:info@derechodeautor.gov.co">info@derechodeautor.gov.co</a> </p>

**Personería de Bucaramanga "MÁS CERCA MÁS VISIBLE"**

**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

  @personeriabucaramanga

 @personeria\_bga

 Línea de denuncias: 7000050 

[info@personeriadebucaramanga.gov.co](mailto:info@personeriadebucaramanga.gov.co)

El 18 de marzo la oficina de Control Interno, a través de un aplicativo especial habilitado en el sitio web [www.derechodeautor.gov.co](http://www.derechodeautor.gov.co), realizó con corte al 31 de diciembre de 2020 el diligenciamiento para la verificación del cumplimiento a las normas de uso de software legal.

## **REGISTRO DE LA ENTIDAD EN EL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE TRAMITES – SUIT**

Actualmente se está llevando a cabo el registro de la entidad en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), que es el instrumento de acceso a la información de los trámites y otros procedimientos administrativos - OPA del Estado, y única fuente válida de información exigible y oponible a los ciudadanos, usuarios y grupos de interés, además que es de carácter obligatorio para todas las instituciones públicas registrar sus trámites y OPA en el SUIT.

## **ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN – ITA**

Seguimiento en la página web de la entidad, al índice de transparencia y acceso a la información de acuerdo a los resultados obtenidos del diligenciamiento de la matriz del Sistema ITA – Índice de transparencia y acceso a la información de la Procuraduría General de la Nación en cumplimiento de la ley 1712 de 2014 cuyo objeto es regular el derecho de acceso a la información pública.

Por lo expuesto anteriormente como Personero Municipal, me permito rendir el presente informe de gestión consolidado correspondiente al periodo de los meses de enero a marzo de 2021, a la ciudadanía en general de Bucaramanga y a los Honorables Concejales de la ciudad.

Cordialmente,

**DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA**  
PERSONERO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Realizó: jefe oficina Asesora de Control Interno OMSM 

**Personería de Bucaramanga “MÁS CERCA MÁS VISIBLE”**  
**Cra. 11 #34-16, Bucaramanga, Santander**

 @personeriabucaramanga  @personeria\_bga  
 Línea de denuncias: 7000050  info@personeriadebucaramanga.gov.co